

Elecciones a la Presidencia y al Consejo de la CNSE



ENTREVISTA

MARCELINO IGLESIAS

PRESIDENTE DE ARAGÓN

EL IMSERSO Y LA CNSE PROMOVERÁN EL USO DE
LA LENGUA DE SIGNOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CONVENIO DE COLABORACIÓN



ENTREVISTA

FORGES

HUMORISTA GRÁFICO

SIGNAR – Nivel superior

Enseña y aprende Lengua de Signos Española

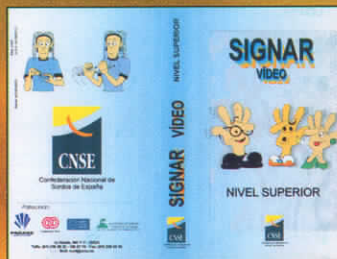
No hay dos sin tres y, por eso, aquellas personas que quieren alcanzar un alto grado de expresión y comprensión de la LSE, llegan al Nivel Superior.

Con estos materiales podréis profundizar un poco más, enseñando o aprendiendo con temas que suelen aparecer en contextos comunicativos y específicos: las células del cuerpo, el deporte, la magia o la informática.

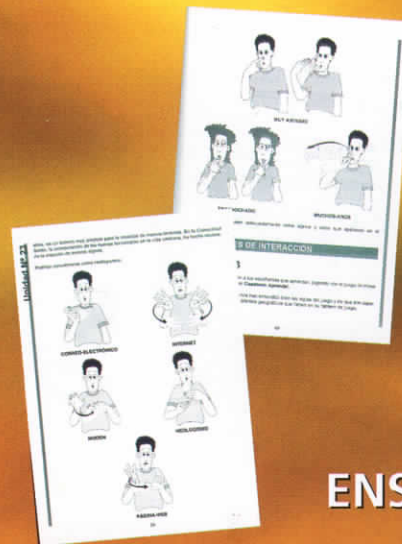
En esta ocasión, encontraréis los cuadernos Enseña y Aprende y un único vídeo, fundamental para el desarrollo de todas las unidades didácticas.



SIGNAR
APRENDE LSE



Vídeo de SIGNAR



SIGNAR
ENSEÑA LSE

PRECIO:

- Un libro más un vídeo: 42,07 euros
- Pack (dos libros más un vídeo): 68,51 euros



Los pedidos pueden hacerse a:
Fundación CNSE.

Departamento de Distribución de Publicaciones.

C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 Madrid.

Tel.: 91 3768560. Fax: 91 3768564.

E-mail: distribucion.materiales@fundacioncnse.org

AGRADECEMOS

AL INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (IMRSO) LA AYUDA PRESTADA PARA PODER REALIZAR LA REVISTA "FARO DEL SILENCIO" Y LA ESTRECHA COLABORACIÓN QUE TIENEN CON LA CNSE PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES
INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES



Mirada hacia adelante con confianza

Los electores han vuelto a respaldar por mayoría absoluta la candidatura que encabezaba Luis Cañón en las últimas elecciones presidenciales de la CNSE, celebradas el pasado 3 de marzo. Este apoyo supone la confirmación de que las líneas generales de acción desarrolladas en los últimos años son las adecuadas y deben servir de base y de referencia para afrontar los retos que plantea la nueva legislatura.

Así pues, los objetivos generales se mantienen en esta nueva etapa: la lucha por el reconocimiento social y legal de la Lengua de Signos, el fomento de la formación y el empleo para las personas Sordas, la promoción de la accesibilidad de la comunicación, la información y las nuevas tecnologías, la participación ciudadana, el reforzamiento del movimiento asociativo y el impulso a los grupos sectoriales.

Es hora de mirar hacia adelante, como vemos, pero con la convicción que confiere haber hecho un buen trabajo en la etapa anterior. En este sentido, recordamos que se cumplen diez años de la llegada de Luis Cañón a la Presidencia

La legislatura comienza con buen pie: veinte días después de las elecciones, la CNSE ha firmado un importante acuerdo con el IMSERSO

de la CNSE y que lo acontecido en este tiempo arroja un balance positivo y esperanzador y pone de manifiesto que las personas Sordas son cada vez más tenidas en cuenta por toda la sociedad. La llamada "discapacidad invisible" se ha convertido en "visible".

La nueva etapa comienza además con buen pie. Apenas 20 días después de las elecciones, la CNSE ha rubricado un importante acuerdo con el IMSERSO para promover el uso de la Lengua de Signos en las Administraciones Públicas. Si bien la dotación económica de la que goza este convenio (688.625 euros) es importante, lo es mucho más la estabilidad que este hecho confiere a las relaciones entre la CNSE y el Instituto público, y por ende, con la Administración del Estado y más relevante aún es la consideración hecha explícita en el texto del convenio de que el sector público entiende que "la Lengua de Signos es la lengua natural y propia de las personas Sordas". Un gran paso hacia al ansiado reconocimiento legal.

Faro del Silencio



EDITA: Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE)

FUNDADOR: Juan Luis Marroquín Cabiedas.

- **PRESIDENTE:** Luis Jesús Cañón Reguera.
- **DIRECTORA GERENTE:** Mar Amate García.
- **COORDINACIÓN:** Andrea Verbeke Leiva y Jesús Ayerra Blanco.
- **COLABORADORES/AS:**
Equipo técnico de la CNSE y Equipo técnico de la Fundación CNSE, Félix-Jesús Pinedo, Rebeca Gómez Martín, Ana María Marroquín, Jesús Crespo, Remedios Toboso Moreno, Jesús Martín Blanco, Federaciones Territoriales, y Asociaciones de Sordos.

• **PRODUCE:** **SERVIMEDIA S.A.**

REDACCIÓN: Fermín J. Alonso (jefe de Publicaciones), Ignacio Santa María (coordinador), Patricia Encinas, Almudena Hernández, Esther Peñas y Lucas Fernández

DOCUMENTACIÓN: Departamento de Documentación de Servimedia.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Emilio Stihl, Juan Múgica, Teresa Garrido, Serafín García y Óscar Peinado.

FOTOGRAFÍAS: Javier Regueros, Vicente González, Roberto Villagraz, Javier Candial, Tarek Mohamed Jorge. Federaciones, Asociaciones.

C/ López de Hoyos, 135 3.ª. 28002, Madrid.
Tel.: 91 415 25 15. Fax: 91 416 04 61.
E-mail: publicaciones@servimedia.es

- **IMPRIME:** INDUSTRIAS GRÁFICAS AFANÍAS
C/ Segundo Mata, 3.
28224, Pozuelo de Alarcón (Madrid).
Tel.: 91 715 14 02. Fax: 91 715 15 05.
- **DEP. LEGAL:** M-10837-77/ ISSN: 1756-4168

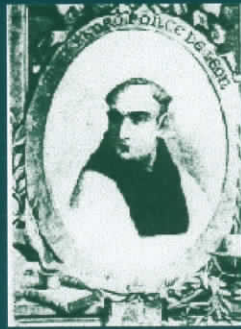
- **SUSCRIPCIONES:**
Boletín de suscripción en la página 58 de esta revista.
Número atrasado: 3,60 euros

- **CNSE:** C/Alcalá, 160. 1.ºF. 28028, Madrid.
Tel.: 91 356 58 32 / 356 57 76.
Fax: 91 355 43 36.
E-mail: cnse@cnse.es
Página web: www.cnse.es

La redacción de **Faro del Silencio** no se hace responsable ni tiene por qué estar de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.

ÍNDICE

3	EDITORIAL
6	ACTUALIDAD CNSE: Convenio de Colaboración entre el IMSERSO y la CNSE
8	ELECCIONES 2002 A LA PRESIDENCIA Y AL CONSEJO DE LA CNSE
14	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CNSE
20	REPORTAJE. Fray Pedro Ponce de León. El monasterio: la primera escuela para Personas Sordas
22	MOVIMIENTO ASOCIATIVO
26	ENTÉRATE
28	ENTREVISTA: Marcelino Iglesias, presidente de Aragón
30	PANORAMA INTERNACIONAL
34	REPORTAJE: La importancia de marcar una cruz
38	ENTREVISTA: Antonio Fraguas, <i>Forges</i> , Humorista gráfico
40	NOTICIAS DEL CERMI. Nueva sección de <i>FARO</i>
41	PARLAMENTO
42	MUJERES SORDAS
44	ENTREVISTA: Manolo Royo, Humorista
46	TEMA CIENTÍFICO: Criterios lingüísticos para la elaboración de un diccionario bilingüe LSE-Español
52	Y TÚ, ¿EN QUÉ TRABAJAS?: María del Carmen López Pérez, Irma Combarro Díaz, y Susana Gil Suárez, auxiliares de operario en Altadis (Logista, S.A.)
54	ELLOS TAMBIÉN LO FUERON: Roberto Francisco Prádez, el primer profesor Sordo español de alumnos Sordos
56	CONECTAD@S: Personas Sordas en Internet
57	PASATIEMPOS
58	BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN



Fray Pedro Ponce de León

pág.
20

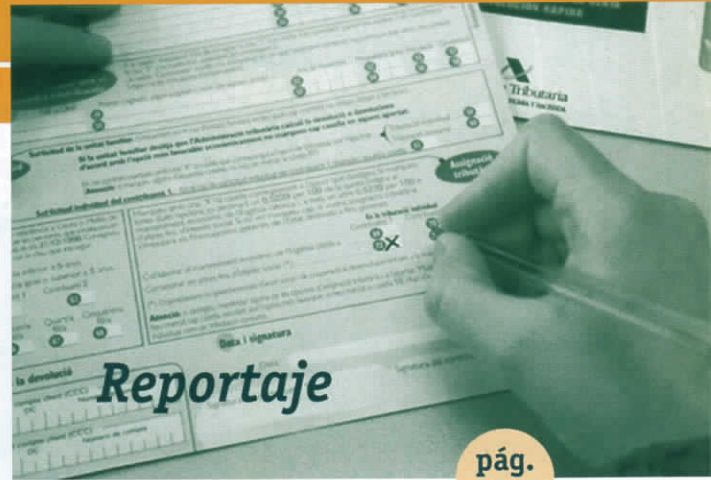
La educación de personas Sordas en España tiene uno de sus primeros capítulos en el Monasterio de San Salvador, en Oña, donde un fraile dominico, Pedro Ponce de León, creó un alfabeto de signos y un método de enseñanza.

Tema científico

Criterios lingüísticos para la elaboración de un diccionario bilingüe LSE-Español.
Este informe ex-

plica que estos diccionarios deben presentar estas características: polivalencia, comodidad y formalidad.

pág.
46



pág.
34

La importancia de marcar una cruz

La Plataforma de ONG de Acción Social ha impulsado, la campaña 'Declara tu solidaridad'. Gracias a este sencillo gesto de los contribu-

yentes, es posible financiar numerosos proyectos para personas con discapacidad, enfermos y excluidos sociales, entre otros colectivos.

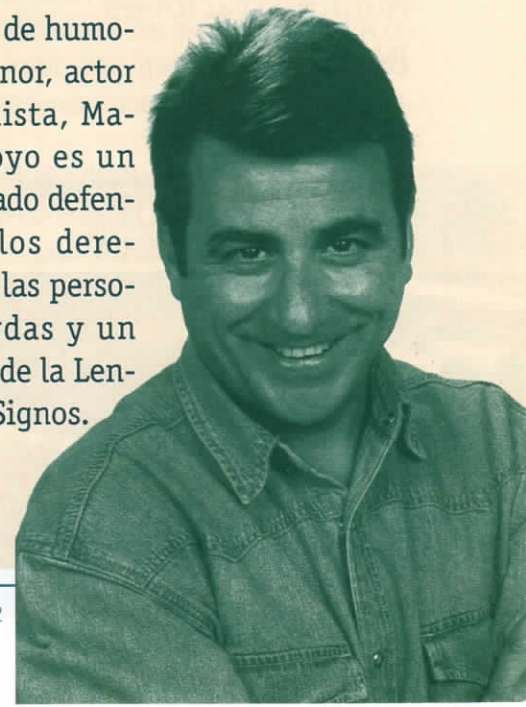
Entrevista

Manolo
ROYO

pág.
44

Humorista

Además de humorista, tenor, actor y guionista, Manolo Royo es un apasionado defensor de los derechos de las personas Sordas y un usuario de la Lengua de Signos.



EL IMSERSO Y LA CNSE PROMOVERÁN EL USO DE LA LENGUA DE SIGNOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



El 21 de marzo, el IMSERSO y la CNSE firmaron un convenio de colaboración para promover el uso de la LSE en las Administraciones Públicas

El director general del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), Alberto Galeón, y el presidente de la CNSE, Luis Cañón, firmaron un convenio de colaboración que persigue, como objetivo último, ofrecer a las personas Sordas la posibilidad de dirigirse mediante la Lengua de Signos a cualquier organismo de la Administración. Para ello se destinará un importe total de 688.625 euros (114 millones y medio de pesetas), de los que 428.140 euros corresponden a la

aportación del IMSERSO. En el acto de la firma estuvo presente el presidente del Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI), Alberto Arbide.

El texto del acuerdo es de suma importancia porque en él se pone de manifiesto que las Administraciones Públicas han entendido que la Lengua de Signos es la "lengua natural y propia" de las personas Sordas. Entre las medidas concretas que recoge dicho convenio figuran el apoyo a los servicios de interpretación de la Lengua de Signos y la formación de nuevos intérpretes.

Tras suscribir el acuerdo, Luis Cañón recordó la acuciante necesidad de intérpretes de Lengua de Signos que existe en España, ya que se estima que hay en nuestro país 400.000 personas que la utilizan, mientras que los intérpretes no alcanzan la cifra de 500.

El presidente de la Confederación

El importe total del proyecto asciende a 688.625 euros (114 millones y medio de pesetas)



Sede del IMSERSO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES



De izqda. a dcha.: Mar Amate, directora gerente de la CNSE; Alberto Arbide, presidente del CERMI; Luis Cañón, presidente de la CNSE; Alberto Galerón, director general del IMSERSO y Manuel Pérez del Cueto, jefe de Servicio del IMSERSO

destacó la importancia del papel que desempeñarán las distintas Federaciones integradas en la CNSE para llevar a buen término este convenio y este servicio en el ámbito autonómico. Sobre el IMSERSO, Cañón agradeció "las muestras de sensibilización de este organismo con el colectivo de personas Sordas, ya que siempre ha intentado eliminar las barreras comunicativas a través de ayudas técnicas y proyectos relacionados con la Lengua de Signos".

Por su parte, Alberto Galerón declaró que "el hecho de suscribir un acuerdo permanente y estable, que no esté sometido a las vicisitudes de las subvenciones anuales, supone un paso importante". Galerón se refirió así a las ayudas de carácter anual que ha venido concediendo el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a la CNSE con cargo a los recur-

La necesidad de intérpretes de Lengua de Signos es acuciante en nuestro país

sos provenientes de la participación del IRPF, para financiar los servicios de interpretación de Lengua de Signos. En un tono muy cordial y humano, Galerón recalcó que "facilitar la comunicación es hacer posible la calidad de vida, la igualdad de oportunidades y la participación social".

"Hoy cumplimos vuestras esperanzas -declaró el director del Instituto-, unas esperanzas que se manifiestan a través de afectos, de

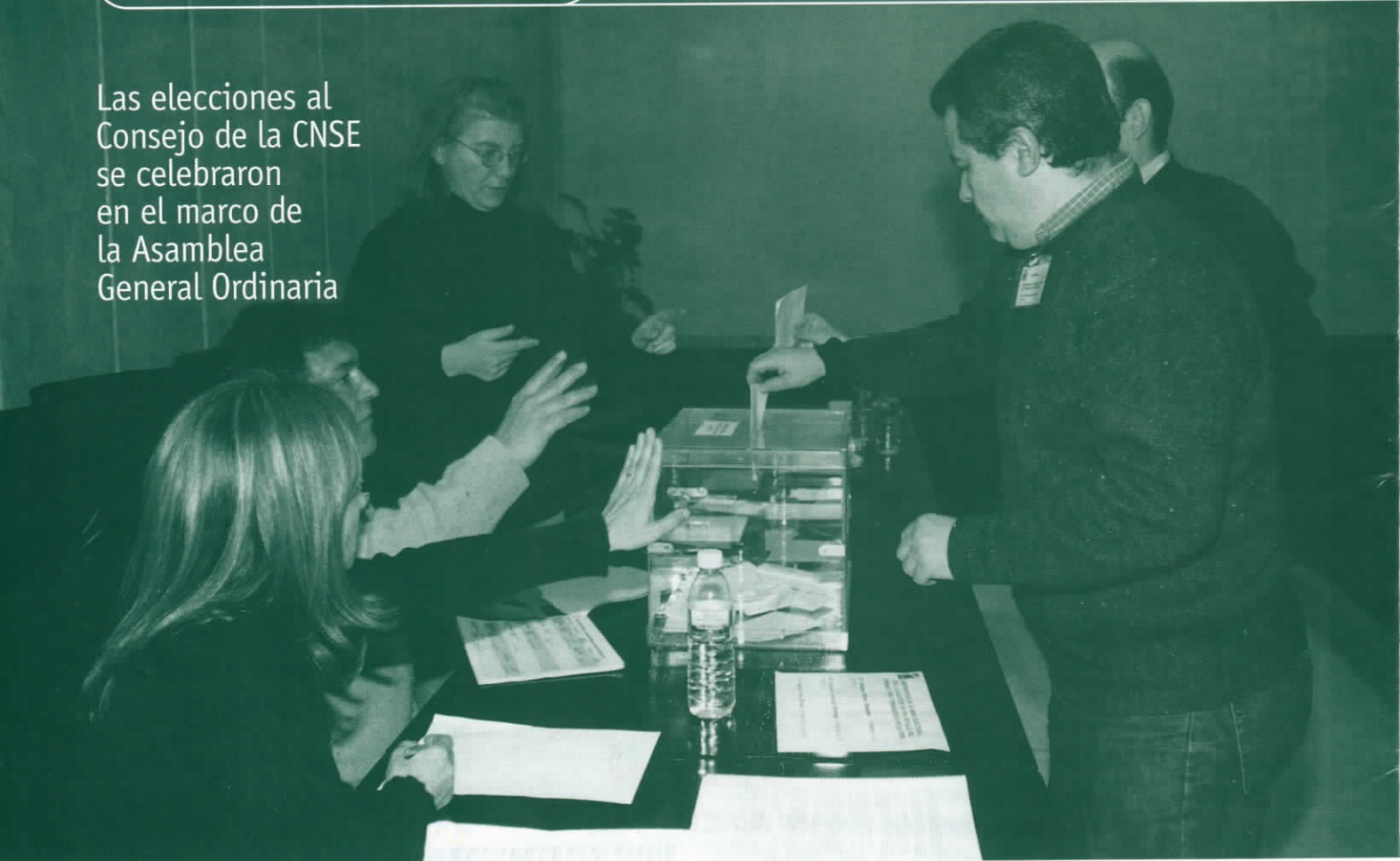
sentimientos y de convicciones".

El convenio suscrito trata de dar respuesta a la proposición no de ley aprobada en la Comisión de Política Social del Congreso de los Diputados el 16 de diciembre de 1997 y, especialmente, a la moción aprobada por el pleno del Senado el 13 de abril de 1999, mediante la que se instaba al Gobierno a continuar e intensificar "su labor en pro del desarrollo de la Lengua de Signos, como lengua fundamental para el colectivo de personas Sordas", a la vez que se solicitaba la presentación a la Cámara de un informe sobre las necesidades que se derivarían de dicho reconocimiento. El convenio atiende también a las recomendaciones de dicho informe, elaborado hace tres años por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del IMSERSO y con la colaboración de la CNSE y FIAPAS. Este informe reflejaba la necesidad de extender la Lengua de Signos no sólo al ámbito de la interacción entre la Administración y las personas Sordas sino al entorno social en general.

Ignacio Santa María

El presidente de la CNSE, Luis Cañón, y el director general del IMSERSO, Alberto Galerón, se felicitan por el acuerdo alcanzado

Las elecciones al Consejo de la CNSE se celebraron en el marco de la Asamblea General Ordinaria



Luis Cañón, reelegido presidente por mayoría absoluta

*Andrea Verbeke Leiva
Responsable de Comunicación CNSE*

La candidatura liderada por Luis Cañón recibió el apoyo mayoritario de los delegados en las elecciones al Consejo de la CNSE celebradas el pasado 3 de marzo

El pasado 3 de marzo se celebraron elecciones al consejo de la CNSE resultando elegida, por mayoría absoluta, la candidatura de Luis Jesús Cañón Reguera.

Tras diez años al frente de la entidad, Luis Cañón, estará a la cabeza de la CNSE otros cuatro años de legislatura, en los que contará con un Consejo renovado y un equipo técnico al servicio de la consecución de las líneas que marca su programa electoral. Programa enfocado hacia la promoción de la Lengua de Signos; la Formación y el empleo; la promoción de la Accesibilidad a la Comunicación, a la Información y a las Nuevas Tecnologías; la Igualdad de oportunidades y participación ciudadana, y el fortalecimiento del movimiento asociativo.

El presidente hizo un balance de sus diez años al frente del Con-



sejo de la CNSE, citando los logros más importantes y explicando que el resultado más relevante del trabajo de estos años ha sido la repercusión social que ha empezado a tener el colectivo de las personas Sordas: *"Mi satisfacción queda materializada en haber conseguido sacar a las personas Sordas de su aislamiento y su invisibilidad social, en comparación con otros colectivos, no olvidemos que tenemos una discapacidad invisible. Gracias a este trabajo, los efectos en los ámbitos educativo, formativo, laboral y social han sido muy positivos. La extensión de la Lengua de Signos y su incorporación en dichos ámbitos es otro de los principales logros que ha ido parejo, aunque todo ello queda pendiente de traducirse en medidas legislativas y presupuestarias"*.

En cuanto a los retos que plantea la nueva legislatura, Luis J. Cañón los enumeraba de esta forma: *"El manteni-*



Momento de la presentación de los hechos más relevantes del año 2001 a los delegados y observadores, durante la Asamblea

El gran reto para la próxima legislatura es el reconocimiento legal de la Lengua de Signos

miento y consolidación de lo logrado, el reconocimiento legal de la Lengua de Signos y, como consecuencia, su incorporación, conocimiento y uso progresivo en todos los ámbitos de las Administraciones Públicas. Otro de nuestros grandes retos será la migración de las personas Sordas hacia las Nuevas Tecnologías y la Sociedad de la Información y la Comunicación. Además no podemos olvidar las oportunidades que se nos avecinan con la Ley de No Discriminación y Accesibilidad Universal y la Ley de Calidad en la Educación que prepara el Gobierno, donde debemos demostrar nuestra capacidad de presentar propuestas de mejora para nuestro colectivo.

En el III Congreso de la CNSE, a celebrarse en Zaragoza, las bases del movimiento asociativo expondrán, a través de ponencias, los desafíos más importantes de los próximos cuatro años y que mi equipo y yo trataremos de aplicar".



Cristina Sariego (foto superior), Amparo Minguet, (a la derecha) y José Manuel Serna, miembros salientes del Consejo, recibieron por parte de Luis J. Cañón el 'pin' de oro de la CNSE en señal de agradecimiento a los servicios prestados





EL PERFIL

Luis Jesús CAÑÓN REGUERA

10 años de éxitos

- Convenio con el Ministerio de Educación: en marzo se incorporan por primera vez ILS en la enseñanza. Experiencia piloto en tres IES de la CAM. 1993.
- Conferencia Nacional sobre Bilingüismo en la Educación de Sordos. 1994.
- Aprobación del Ciclo Formativo de Grado Superior "Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos". 1995.
- Convenio Marco con el Ministerio de Asuntos Sociales (INSERSO) y Telefónica de España para la creación del Centro de Intermediación Telefónica para Sordos. 1995.
- Una comisión mixta compuesta por el Real Patronato, CNSE y RTVE crea un Informativo Semanal Específico para Sordos, "En Otras Palabras". 1996.
- El Congreso de los Diputados aprueba una proposición no de Ley para el reconocimiento legal de la LSE. 1997.
- Firma del Plan de Empleo y de Medidas Urgentes. Convenio entre el CERMI y el Gobierno para fomentar el empleo entre las personas con discapacidad. 1997.
- Celebración del II Congreso de la CNSE "Retos para el siglo XXI" 1998.
- Creación de la Fundación CNSE para la supresión de Barreras de Comunicación 1998.
- Creación del Centro de Recursos "Juan Luis Marroquín" 1999.
- Puesta en marcha del proyecto Red Sorda. 1999.
- Empieza a editarse el Boletín *Comunicación*. 1999.
- Puesta en marcha del Plan de Empleo para personas Sordas. 2000.
- Plan de Acción para el Reconocimiento Legal de la LSE. 2000.
- Año Europeo de las Lenguas (AEL). Conoce nuestra lengua: La Lengua de Signos. 2001.
- 65 Aniversario de la Confederación Nacional de Sordos de España. 2001.
- I Campus Party sobre Nuevas Tecnologías. Mollina, Málaga. 2001.



El 17 de octubre de 1992, Luis Jesús Cañón Reguera, asumía la presidencia de la Confederación Nacional de Sordos de España, CNSE. Hoy, diez años después, con la sensibilidad y el apoyo de muchos, hemos conseguido el reconocimiento social del 'sta-

tus' de la Lengua de Signos; el que se incrementa la demanda de intérpretes de Lengua de Signos; el acceso a un empleo digno y de calidad; la accesibilidad a las nuevas tecnologías y la incorporación de subtítulos en la programación televisiva.

"Hemos volcado nuestro esfuerzo en conseguir el reconocimiento legal de la Lengua de Signos Española, como garantía de derechos y para conseguir la participación en Sociedad en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía. Se han conseguido logros en el ámbito educativo, principalmente en lo que se refiere a incorporación de intérpretes de Lengua de Signos en Institutos de Enseñanza y en la Universidad; además del logro importante que supone el reconocimiento a través de Real Decreto de la Titulación Superior de Técnico en Interpretación de la Lengua de Signos (año 1995)"



NUEVO CONSEJO DE LA CNSE

PRESIDENCIA



Luis Jesús Cañón Reguera

VICEPRESIDENCIA



VICEPRESIDENCIA 1ª:
Feliciano Sola Limia



VICEPRESIDENCIA 2ª:
Alfredo Gómez Fernández

SECRETARÍA GENERAL



Carmen Cereales Mauriz

TESORERO



Jesús Valdés Sánchez

VOCALÍAS



Felisa Pino López



María Luz Esteban Saiz



Pedro Manuel García Sanz



Antonio Martínez (vocalía de elección en Asamblea por renovación)



Miguel Jiménez Mesa (vocalía a renovar en el 2003)



Luis Alberto Redondo Martínez (vocalía a renovar en el 2003)

Consejo de la CNSE 2002

Primera reunión del Consejo de la CNSE un mes después de las elecciones: se produce el relevo entre los miembros salientes (José Manuel Serna, Amparo Minguet y Cristina Sariago) y los entrantes (María Luz Esteban, Pedro Manuel García y Antonio Martínez)



La CNSE celebra su primer Consejo del ejercicio 2002

El pasado 5 de abril la Confederación Nacional de Sordos de España celebró el primer Consejo tras las elecciones, en las que Luis J. Cañón fue reelegido Presidente de la entidad para los próximos 4 años. Lo más destacable de este encuentro ha sido la constitución de las Comisiones Políticas de la entidad; a través de las mismas se llevarán a cabo las acciones previstas por la CNSE a emprender en los próximos años.

Así, las 8 Comisiones Políticas son:

- 1 • **Comisión de Lengua de Signos Española¹ y Educación**, coordinada por María Luz Esteban.
- 2 • **Comisión de Accesibilidad a la Comunicación, a la Información y a las Nuevas Tecnologías**, coordinada por Alfredo Gómez y la colaboración de Antonio Martínez.
- 3 • **Comisión de Formación y Empleo**, coordinada por Alfredo Gómez.
- 4 • **Comisión de Información, Difusión y Cultura**, coordinada por Felisa Pino y la colaboración de Miguel Jiménez.
- 5 • **Comisión de Normativas y Estatutos**, coordinada por Felisa Pino.
- 6 • **Comisión de Asuntos Internacionales**, coordinada por Feliciano Sola.
- 7 • **Comisión de la Mujer y Política Sectorial**, coordinada por Carmen Cerezales.

8 • **Comisión de Organización y Participación**, coordinada por Pedro Manuel García.

Asimismo, el nuevo Consejo de la CNSE ha nombrado Directora Gerente de la entidad a Mar Amate García, quien asumió temporalmente las funciones de dicho cargo el pasado mes de enero, tras la marcha de Francisco Sierra Fernández.

¹ La denominación "Lengua de Signos Española" adoptada en este nuevo Consejo de la CNSE, da cabida a todas las variedades lingüísticas que la Lengua de Signos tiene en el territorio español, como ya se aprobó por la entidad en asamblea ordinaria.



Mar Amate, nueva directora gerente de la CNSE



La Asamblea reforzó la unidad del movimiento asociativo en torno a la CNSE y tanto la memoria de actividades como el Plan de Prioridades obtuvieron un respaldo mayoritario

Asamblea General Ordinaria de la CNSE

Durante el primer fin de semana de marzo, se celebró en Madrid la Asamblea General Ordinaria de la CNSE. La cita, de carácter anual, concitó la presencia de 76 delegados oficiales con derecho a voz y a voto procedentes de toda España que representaban a las diez federaciones y 92 asociaciones que integran la confederación. Además se contó con la presencia de numerosos observadores. La Fundación ONCE cedió el salón de actos de su sede para la celebración de la Asamblea que este año ha tenido una especial relevancia por coincidir con las elecciones presidenciales de la CNSE. Tras la bienvenida del presidente, se sucedieron

las distintas intervenciones y votaciones previstas en el orden del día. Resultó aprobada, con dos enmiendas, el acta de la anterior asamblea y, acto seguido, Luis Cañón presentó un informe de su gestión al frente de la CNSE, haciendo un resumido balance de los últimos diez años, período en el que ha ocupado el cargo de presidente. A continuación fueron votados y aprobados el balance, la cuenta de resultados, la memoria económica y la liquidación del presupuesto correspondientes al año 2001.

Los hechos más destacados de la actividad de la Confederación durante el pasado ejercicio fueron la celebración del



65 aniversario de la CNSE, la I Entrega de los Premios 'Juan Luis Marroquín 2001', el Plan de Acción por el reconocimiento legal de la Lengua de Signos Española (LSE) y el I Campus Party sobre Nuevas Tecnologías. Los asistentes pudieron contemplar unas diapositivas que recogían todas las actividades realizadas durante el año pasado, clasificadas por Comisiones (Empleo, Lengua de Signos Española, Mujer, Juventud, Educación, Información y Difusión, Red Sorda y Acreditaciones de ILSEs).

Otras iniciativas importantes del año fueron el IV Forum Nacional de LSE, el II Plan de Acción contra la Violencia hacia las Mujeres Sordas, la III Asamblea Nacional Ordinaria de la Comisión Nacional de Juventud y los convenios en materia de Educación firmados con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y con la Consejería de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha. Un evento muy significativo, por lo que tuvo de repercusión social, fue la inclusión, de forma permanente, de intérpretes de Lengua de Signos Española en las imágenes de la retransmisión en directo del Debate sobre el Estado de la Nación a través de Televisión Española. *(sigue en la página 17)* ➤

ORDEN DEL DÍA

- ✓ Bienvenida y recuento de asistentes.
- ✓ Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
- ✓ Informe del presidente
- ✓ Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del año 2001.
- ✓ Presentación y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria Económica y Liquidación del Presupuesto del año 2001.
- ✓ Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto de Plan de Prioridades para el año 2002.
- ✓ Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto de Presupuesto del año 2002.
- ✓ Información sobre el III Congreso de la CNSE.
- ✓ Elección mediante votación de una vocalía para el Consejo de la CNSE.
- ✓ Elección mediante votación de la/s candidatura/s a la Presidencia de la CNSE.
- ✓ Asuntos varios.
- ✓ Ruegos y preguntas.



El presidente Luis J. Cañón se dirige a los participantes en la última Asamblea General Ordinaria de la CNSE

LO MÁS DESTACADO EN EL 2001



65 Aniversario de la CNSE



*I Entrega de Premios
"Juan Luis Marroquín" 2001*



*Plan de Acción
por el
reconocimiento legal
de la LSE*

*I Campus Party
sobre
Nuevas
Tecnologías*



*Reunión del órgano consultivo
de la CNSE, coincidiendo
con la celebración de la Asamblea
General Ordinaria de la CNSE.*



Prioridades estratégicas de la Confederación para el ejercicio 2002

1



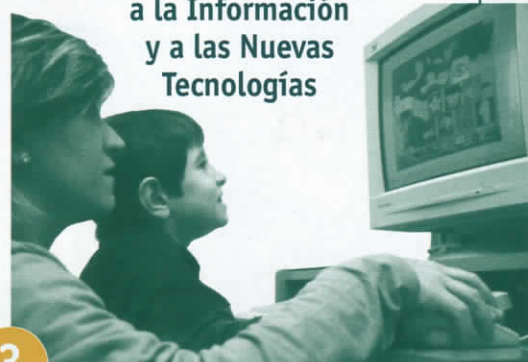
Promoción de la Lengua de Signos



Formación y empleo

2

Promoción de la Accesibilidad a la Comunicación, a la Información y a las Nuevas Tecnologías



3

Igualdad de oportunidades y participación ciudadana

4



5

Fortalecimiento del movimiento asociativo



↗ (viene de la página 15)

La presentación del Plan de Prioridades de la CNSE para el Año 2002 también estuvo acompañada de la proyección de una serie de diapositivas. El Plan -que ha sido aprobado por mayoría absoluta- contiene cinco líneas básicas de acción: la promoción de la Lengua de Signos; la formación y el empleo entre las personas Sordas; la promoción de la accesibilidad en la Comunicación,

la Información y las Nuevas Tecnologías; la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana y, por último, el fortalecimiento del movimiento asociativo. Tras aprobar el Plan de Prioridades, la asamblea votó y aprobó también el proyecto de presupuesto para el año 2002.

Al término de la asamblea, en el apartado de ruegos y preguntas, se aprobó, con 72 votos a (sigue en la página 19) ↘

350 delegados representarán al movimiento asociativo de las personas Sordas durante el Congreso



Confederación Nacional de
Sordos de España

III Congreso de la CNSE

“Un nuevo impulso a la participación”

En el marco de la Asamblea General Ordinaria, como uno de los puntos previstos en el orden del día, fue presentada una amplia información sobre lo que será el Tercer Congreso de la CNSE, que se celebrará en Zaragoza los días 26, 27 y 28 del próximo mes de septiembre. Para el desarrollo los trabajos preliminares se ha constituido una comisión permanente que coordina la labor de los grupos de reflexión (que han sido los encargados de elaborar las distintas ponencias) y la de los 350 delegados que representan al movimiento asociativo (que deberán someter a estudio las ponencias y harán llegar las correspondientes enmiendas antes del 30 de junio de este año). El Congreso integrará un total de seis ponencias cuyos títulos son:

***El pleno del III
Congreso de la CNSE
se celebrará los días
26, 27 y 28 de
septiembre en Zaragoza***

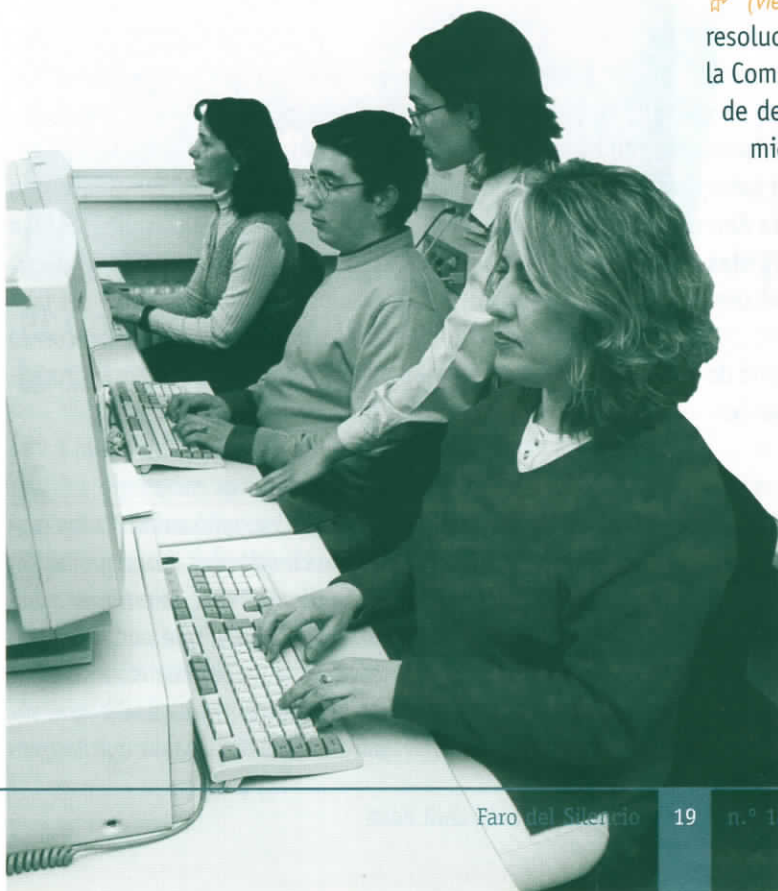
‘Redefinición del movimiento asociativo, descentralización y nuevas formas de trabajo’; ‘Movimiento asociativo, nuevas tecnologías e inclusión social’; ‘Los valores de la Comunidad Sorda y el desarrollo tecnológico y científico: hacia un espacio común’; ‘Planificación lingüística de la Lengua de Signos Española (LSE)’; ‘Potenciación de las asociaciones locales. Redes de trabajo cooperativo’ y, por último, ‘CNSE y políticas sectoriales’.

Además de los ya citados delegados, participarán en el Congreso 200 observadores.

Las anteriores ediciones del Congreso de la CNSE tuvieron lugar en 1976, bajo la denominación de I Congreso Nacional de Sordos de España, y en 1998, ya con el nombre actual de *Congreso de la CNSE*.



En la Asamblea participaron 76 delegados con voz y voto y un amplio número de observadores. Las presentaciones fueron acompañadas de varios montajes con diapositivas para facilitar la comprensión



✎ (viene de la página 17) favor y cuatro abstenciones, una resolución por la que se "pide a la Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid (FESORCAM) que dé fin a la sucesión de denuncias emprendidas contra la CNSE, que están su-
miendo al movimiento asociativo de las Personas Sordas en una dinámica judicial sin precedentes". FESORCAM ha interpuesto cuatro demandas judiciales contra el Consejo de la CNSE desde que, en la Asamblea celebrada el año pasado, esta Federación fuera expulsada, por votación, del seno de la Confederación. En la resolución aprobada por la Asamblea General de la CNSE también se pone de manifiesto el deseo de readmitir a la Federación madrileña siempre y cuando ésta modifique sus actuales estatutos para hacerlos compatibles con los de la Confederación.

Promocionar la formación y el empleo de las personas Sordas es una de las líneas básicas de actuación

Ignacio Santa María



Monumento a Ponce de León, en el madrileño Parque de el Retiro

Fray Pedro Ponce de León

El monasterio: la primera escuela para personas Sordas

La educación de personas Sordas tiene uno de sus primeros capítulos en el Monasterio de San Salvador, en Oña, donde un fraile dominico, Pedro Ponce de León, creó un alfabeto de signos y un método de enseñanza



San Benito (480-547 d. C.), fundador de la Orden Benedictina

“...A sí se les habla por señas, o se les escribe y ellos responden [...] Preguntó uno delante de él al Padre fray Pedro Ponce cómo le había comenzado a enseñar la habla. El dixo al señor don Pedro lo que se le preguntaba”. De esta forma relata Ambrosio de Morales, considerado uno de los primeros cronistas de la orden benedictina, los métodos pedagógicos para personas sordas que usó fray Pedro Ponce de León.

El ilustre maestro había nacido en la localidad castellana de Sahagún en 1520. Ingresó en la orden de san Benito y su destino fue el monasterio de San Salvador, en Oña (Burgos). Es en este ambiente religioso del *ora et labora* en el que fray Pedro desarrolla un método de comunicación para las personas Sordas, lo cual tiene gran mérito en una época en la que a los discapacitados se les relegaba prácticamente a la resignación.

El fraile creó la primera escuela española para personas Sordas en el mencionado monasterio de San Salvador, donde enseñó hasta su muerte. Les impartía primero nociones de escritura mientras les señalaba con el dedo cada objeto y la palabra que le daba nombre a ese objeto. Desarrolló también un incipiente lenguaje de signos, tal y como nos lo documenta Baltasar de Zúñiga: “...los sobrinos, por orden del fraile, le hablaban con ciertos movimientos que hacían con la mano, con que formaban un abecedario”. Sus alumnos aprendieron también a escribir toda clase de documentos.

Por desgracia, el libro donde Fray Pedro recogió su método se quemó en un incendio que sufrió el monasterio

UN LIBRO

Fray Pedro recopiló sus métodos orales y los resultados de su aplicación en un libro, *El arte de enseñar a hablar a los mudos*, que podría haberse impreso en Salamanca alrededor del año 1588. Un incendio que sufrió el monasterio destruyó la obra



Monasterio de San Salvador, en Oña (Burgos)



No es de extrañar que los resultados que obtuvo el fraile fueran calificados de 'milagrosos' por sus contemporáneos

escrita por el religioso. El método usado por Ponce de León estaba diseñado para formar individuos de tal manera que pudieran mantener una relación normal con el mundo que les rodeaba y que tuvieran acceso a títulos, herencias o mayorazgos, en un entorno social, cultural e histórico en el que las discapacidades eran claro objeto de marginación.

El método de Ponce estaba encaminado a conseguir que las personas Sordas participaran en el entorno social

UN MÉTODO MILAGROSO

La religiosidad de la sociedad española del siglo XVI y el ambiente monástico podrían explicar que los avances que lograba fray Pedro fuesen considerados milagros. Para ello no le faltaban indicios a esta enseñanza, de resultados admirables y dignos de encomio, que fueron vistos bajo esta óptica, dentro casi del contexto de la santería, y no bajo el prisma de la educación especial. "Lo que más admira es que, no pudiendo oír humanamente, los hace oír", dice Juan de Castañiza, a lo que se añade un texto recogido en el Tratado Lasso: "que a de bastar mediante la divina gracia de acerlos oír enteramente e con tanta perfección como si sordos no fueren [...] se arguye y claramente se nos rrepresenta y muestra el bien afortunado suceso que de v.m. se espera".

Almudena Hernández



Los discípulos de Ponce de León

Fray Pedro Ponce de León consiguió enseñar a hablar y a leer a varias personas Sordas en el monasterio de Oña. Para ello inventó un alfabeto manual que permitía a sus alumnos deletrear los sonidos con los dedos. La educación era individual y estaba reservada a algunos privilegiados confiados a un preceptor particular; cada profesor trabajaba a solas con su alumno y no formaba escuela.

Los métodos de Ponce de León y la continuidad que tuvo su obra

constituyen el núcleo de lo que el jesuita Lorenzo Hervás (1735-1809) llamó 'escuela española de sordomudos', una forma de trabajo que inspiró los métodos pedagógicos de la enseñanza para personas Sordas en Inglaterra, Francia y Alemania.

Su obra escrita debió de revelar el método empleado a otros pedagogos posteriores, como Juan Pablo Bonet (1579-1633) y Ramírez de Carrión (1579-1652), que continuaron, al parecer, el proyecto del benedictino.

FUNDACIÓN CNSE

Nuevo curso intensivo de Lengua de Signos Española (LSE)

Desde el 6 de mayo y hasta el 6 de junio, se desarrollará un nuevo curso intensivo de Lengua de Signos Española en las instalaciones del Centro de Recursos 'Juan Luis Marroquín', en Madrid, organizado por la Fundación CNSE para la Supresión de

Barreras de Comunicación.

El curso está diseñado para profesores, logopedas, psicólogos, lingüistas, familiares, trabajadores de la Administración

Pública, estudiantes y todas

las personas interesadas. Tendrá una duración de 40 horas lectivas repartidas en horario de 17 a 20 horas todos los lunes, miércoles y jueves. El profesorado es Sordo y está ampliamente



El curso intensivo organizado por la CNSE constará de 40 horas lectivas y se desarrollará entre el 6 de mayo y el 6 de junio



te cualificado y reconocido por la CNSE. El precio total del curso es de 180,30 euros (30.000 pesetas) y, al final del mismo, se entregará a los alumnos un certificado de asistencia.

La web del Proyecto Red Sorda: un nuevo portal en Internet

La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación, dentro del Proyecto Red Sorda que viene desarrollando, ha puesto en funcionamiento un nuevo portal en Internet.

Se trata de una web que pretende ser un punto de encuentro para todas aquellas personas interesadas en las nuevas tecnologías de la información y que quieren estar al día de las últimas novedades aparecidas en este campo así como de todo lo que ocurre en el Proyecto Red Sorda.

Desde este nuevo portal se podrán mantener conversaciones a través del chat, participar en foros de discusión, acceder a noticias relacionadas con las personas Sordas y las nuevas Tecnologías. Además cuenta

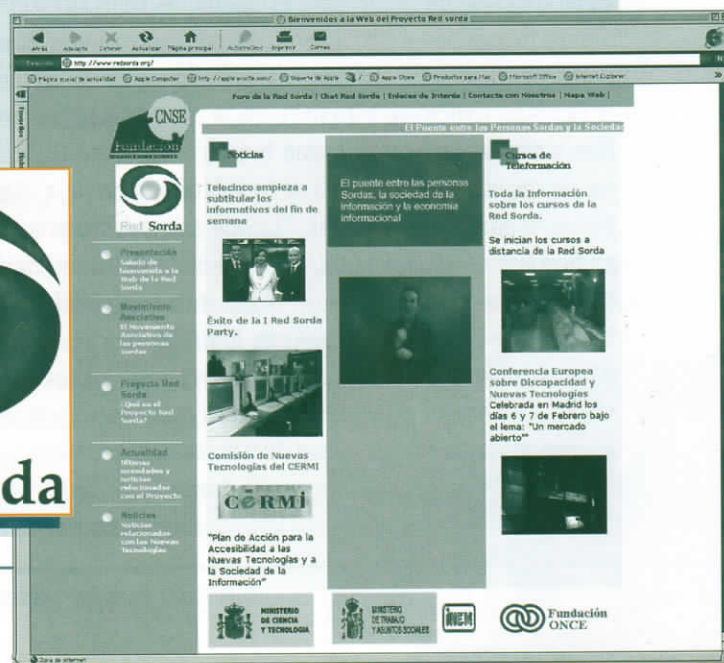
con una serie de enlaces interesantes sobre el movimiento asociativo y el mundo de la discapacidad.

Esta web se actualiza diariamente y se encuentra en constante proceso de renovación con nuevas herramientas que se irán incorporando paulatinamente. En definitiva, pretende ser

una referencia y un punto de encuentro para las personas Sordas de todo el mundo, según afirman sus promotores.

La dirección es la siguiente:

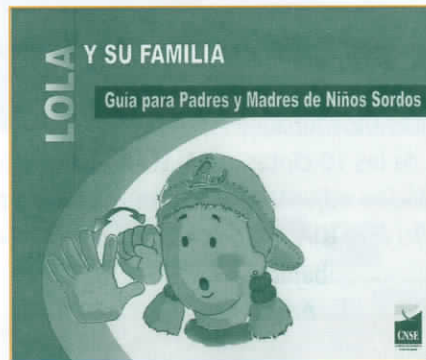
<http://www.redsorda.org>





Reedición de la guía *Lola y su familia*

La CNSE ha preparado la segunda edición de la guía para padres y madres de niños/as Sordos/as titulada *Lola y su familia*, ya que se habían agotado hace tiempo los ejemplares de la primera edición. Esta guía fue escrita con el objetivo de servir de orientación a los familiares de las personas Sordas y editada con la colaboración del Ministerio de Educación y Cultura, la Consejería de Educación de la CAM y el Fondo Social Europeo. A lo largo de sus páginas, unos padres nos explican cómo afrontaron el nacimiento de su hija Sorda y cuáles fueron los pasos que dieron para lograr una convivencia



familiar normal. De esta forma, *Lola y su familia*, enumera y explica todos los medios que una persona Sorda tiene a su alcance: atención temprana, servicios de apoyo, educación, ocio, adaptaciones del hogar, etc.



GALICIA

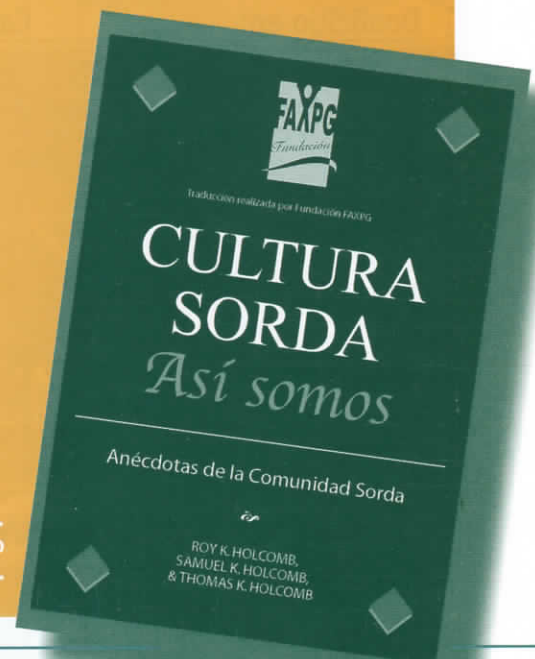
Una mirada desenfadada a los problemas de la Comunidad Sorda

A buen seguro que el libro que acaba de traducir al castellano y editar la Fundación FAXPG, de Galicia, provocará muchas sonrisas tanto a las personas Sordas como a las oyentes que se sumerjan en su lectura. Se trata de una obra que se publicó originalmente en inglés hace ya 25 años bajo el título *Hazards of Deafness* y que la Fundación gallega ha recuperado como *Cultura Sorda. Así Somos. Anécdotas de la Comunidad Sorda*. Sus páginas recogen más de 600 anécdotas reales ocurridas a personas Sordas y relatadas bajo su propio punto de vista. Están ordenadas por secciones cuyos epígrafes resultan prometedores: humor clásico, historias del cuarto de baño, incidentes clásicos, viajes y transportes,

cenar fuera, etc. Una buena propuesta que, sin duda, ayuda a difundir una imagen positiva del colectivo. Se puede adquirir al precio de 10 euros (11, si es por correo) en la sede de la FAXPG en A Coruña (c/ Félix Estrada Catoira, nº 3) o bien, llamando al teléfono 981 169 336 (persona de contacto: Fernando Sotelo). Una tercera opción es enviar un correo electrónico con los datos personales a la dirección: fersomon@hotmail.com. En cuanto a la forma de pago, se puede hacer en efectivo o ingresando la cantidad en la cuenta: 2091-0300-

42-3040133466 y enviando el justificante de ingreso a la dirección postal antes indicada.

Portada del libro *Cultura Sorda. Así somos. Anécdotas de la Comunidad Sorda*, traducido y editado por la Fundación FAXPG.



ACTAS VISUALES DEL I CONGRESO NACIONAL DE LSE

Las **ACTAS VISUALES del I Congreso Nacional de Lengua de Signos Española**, celebrado en la Universidad de Alicante el pasado mes septiembre, ya están editadas (en lengua española y en Lengua de Signos Española). Dada su extensión (unas 27 horas aproximadamente) se han dividido en 10 cintas. Pueden solicitarse cintas individuales (a 10 euros cada cinta) o el lote completo de las 10 cintas (70 euros), cumplimentando la hoja de petición adjunta y dirigiéndola a TALLER DE IMAGEN DE LA UNIVERSIDAD DE



ALICANTE, S.A. Campus de San Vicente, Universidad de Alicante. Apartado de Correos 99. E-03080 Alicante. Teléfonos: 96 590 35 14 / 96 590 35 15. Fax: 96 590 39 91.

- **CINTA 1:** Acto de Apertura. Conferencia inaugural (A. López García) y Acto de Clausura.
- **CINTA 2:** Comunicaciones: Educación bilingüe y materiales. D. Yáñez; I. Nogales; J. Collazos; L. Cervera et al.; A. M. Vázquez; I. Muñoz.
- **CINTA 3:** Comunicaciones: Lingüística y Psicolingüística. J. P. Mora; F. Martínez; R. Nogueira; A. Peidro; C. Cabeza et al.; A. Herrero et al.
- **CINTA 4:** Comunicaciones: Lingüística y Psicolingüística. M. A. Sanpedro; E. Morales et al.; S. Parkhurst; S. Baquero et al.; C. Henríquez et al.; C. Plaza.
- **CINTA 5:** Comunicaciones: Lingüística y Psicolingüística. O. Juncos et al.; T. Moreno et al.; M. Carrei-

- ras et al.; E. Aroca et al.; C. Morillón et al.; M. Creo.
- **CINTA 6:** Comunicaciones: Educación, materiales y enseñanza de la LSE. I. Baez et al.; L. Tovar; S. Frigola; C. Juan; J. García Orza et al.; A. Minguet.
- **CINTA 7:** Comunicaciones: Nuevas Tecnologías. I. Cascales et al.; F. Crespo et al.; R. Álvarez; J. J. Alfaro.
- **CINTA 8:** Conferencias. Luz M. Plaza, INSOR Venezuela; y Carol Padden, Univ. de San Diego (California).
- **CINTA 9:** Conferencias. David Corina, Univ. de Washington; y Lars Wallin, Univ. de Estocolmo.
- **CINTA 10:** Obra de Teatro "El Tragaluz" de A. Buero Vallejo. Compañía El Grito. Madrid.

BOLETÍN DE PEDIDO. ACTAS VISUALES DEL I CONGRESO NACIONAL DE LSE

Nombre y apellidos: _____

Domicilio en: _____ Calle: _____

Número: _____ Piso: _____ Código Postal: _____

Ciudad: _____ Provincia: _____ País: _____

Teléfono: _____ Fax: _____ Correo electrónico: _____

Solicita el envío **contra-reembolso** (precio de las cintas + gastos de envío) de:

• el lote completo ☐

• las cintas números: 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐

Fecha: _____

Firma: _____

Fotocopiar o recortar el cupón, y enviar a: **TALLER DE IMAGEN DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE, S.A.**
Campus de San Vicente, Universidad de Alicante. Apartado de Correos 99. E-03080 Alicante.

Para más información: Teléfonos: 96 590 35 14 / 96 590 35 15. Fax: 96 590 39 91.



REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

Premios Reina Sofía 2001

El pasado 2 de abril, S.M. la Reina doña Sofía hizo entrega, en el Palacio de la Zarzuela, de los Premios Reina Sofía 2001 de Rehabilitación e Integración que bienalmente concede el Real Patronato sobre Discapacidad. Los galardonados en la edición de este año han sido Disminuïdos Físicos de Aragón (DFA), por la candidatura española y la Corporación Alberto Arango Restrepo (CEDER), de Manizales, Caldas (Colombia), por la candidatura iberoamericana.

Cada uno de los premios otorgados supone una dotación de siete millones de pesetas (42.070,85 euros), aportados por la Fundación ONCE, en el caso de la candidatura española, y por el Real Patronato, en la iberoamericana. El objetivo de estos galardones es recompensar las labores continuadas, al

menos durante diez años, de investigación y acción científica o técnica en el campo de la rehabilitación de las deficiencias. Los Premios Reina Sofía son los más prestigiosos en materia de acción social y su ámbito abarca todos los países de habla hispana a los que se suman Portugal y Brasil.

El presidente de Disminuïdos Físicos de Aragón, Eduardo Hernanz, tras recoger el premio, declaró a la agencia Servimedia que "este galardón es muy importante para nosotros, ya que es el colofón a nuestra labor de más de 25 años de esfuerzo y dedicación a la integración social de las

personas con discapacidad". Desde su fundación, en 1976, esta entidad se ha regido por los principios de democracia, pluralidad, sensibilización, normalización y eficacia.

En la actualidad DFA atiende a más de 8.500 discapacitados de la comunidad aragonesa, de los cuales 600 están en la plantilla de la organización y mantiene ocho centros de atención.

Sergio Arango Pinzón recogió el premio destinado a CEDER, en calidad de presidente. Esta ONG inició su andadura en 1961 con la creación del Instituto de Audición, Voz y Lenguaje. Desde entonces y hasta ahora, ha ido ampliando sus programas pedagógicos, laborales y de investigación.



S.M. la Reina doña Sofía, flanqueada por los dos premiados: Eduardo Hernanz (DFA) y Sergio Arango (CEDER), por los ministros Anna Birulés y Juan Carlos Aparicio y por el secretario general del Real Patronato sobre Discapacidad, Francisco Mira



Doña Sofía felicita a los presidentes de las entidades premiadas: Eduardo Hernanz (arriba) y Sergio Arango (derecha).



Telecinco subtitula los informativos del sábado y el domingo

Desde el pasado 23 de marzo, las ediciones de fin de semana de los Informativos de Telecinco han pasado a formar parte de la programación subtitulada de esta cadena de televisión. Los informativos de sábado y domingo son subtitulados a través del servicio de teletexto de este canal, a través de la página 888. Gracias a esta iniciativa, el cómputo de horas subtituladas de Telecinco pasará de 35 a 39 horas semanales.

Telecinco cerró el ejercicio correspondiente al año 2001 con un total de 1.800 horas de programación subtitulada para personas Sordas mientras que la previsión de este mismo servicio para el año en curso se estima en 2.000 horas.

TELEVISIONES LOCALES

Por otra parte, las personas Sordas o con alguna deficiencia auditiva que residan en Extremadura tendrán a partir de ahora más facilidad para acceder a la información local gracias a un convenio suscrito por el Ayuntamiento de Plasencia y la cadena de televisión Canal Norte para subtitular el informativo semanal de los viernes.

Se trata de una iniciativa pionera en toda la región, gestada por la Concejalía de Bienestar Social del citado consistorio y en la que colabora también la Coordinadora de Discapacitados.



Según ha explicado la edil del área, Raquel Puertas, el propósito del proyecto es "eliminar las barreras y las desventajas de este colectivo a la hora de acceder a la televisión y evitar su aislamiento social". Asimismo, la edil expresó su deseo de que el resto de televisiones locales se sumen a esta iniciativa que hace más accesible este medio a las personas Sordas y a las que tienen deficiencias auditivas.

Problemas de lectura y comprensión del lenguaje escrito

Un grupo de profesores del laboratorio de Psicolingüística de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga está trabajando en un proyecto de investigación para estudiar los problemas que presentan las personas Sordas en la lectura y comprensión del lenguaje escrito.

Estos científicos tratan de identificar los factores, las variables y los elementos que hacen que leer se convierta en una tarea dificultosa para quienes padecen Sordera prelocutiva.



Los científicos intentan identificar los factores, las variables y los elementos que hacen que leer se convierta en una tarea dificultosa para quienes padecen Sordera prelocutiva

Una estudiante Sorda demuestra su perfecta ortografía frente a las faltas de 46 oyentes

Una estudiante Sorda ha sido la única que ha conseguido superar sin faltas de ortografía un dictado realizado a un total de 47 alumnos de la ESO y el Bachillerato por el diario *El Mundo*, después de que el presidente del Gobierno, José María Aznar, manifestara su deseo recientemente de que los jóvenes españoles fueran capaces de escribir veinte líneas sin una falta de ortografía.

Tras analizar la prueba escrita realizada por estudiantes de edades comprendidas entre los 13 y los 18 años, se descubrió que una joven, con una deficiencia auditiva grave, fue la única



que no cometió faltas. El resto obtuvo una media de entre cinco y diez faltas

ortográficas, llegando incluso algún estudiante a cometer 15 errores.

Becas para formar a intérpretes de Lengua de Signos

La Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura acaba de hacer pública la convocatoria para cubrir las becas de formación y perfeccionamiento de titulados de Formación Profesional de Técnico Superior en Interpretación de Lengua de Signos con destino en la Dirección General de Servicios Sociales, Servicios Centrales en Mérida. Gracias a estas becas los ganadores podrán ampliar su formación mediante la realización de proyectos de investigación en áreas de política social. Las becas se disfrutarán desde el 1 de julio al 31 de diciembre del presente año, si bien se podrán renovar por semestres naturales, hasta un máximo de tres años, siempre que no se

considere agotada la línea de investigación y exista la correspondiente dotación presupuestaria.

El plazo de presentación de solici-

tudes es de quince días naturales a partir del 23 de marzo, fecha de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.



Luis Cañón junto al presidente extremeño, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, en una imagen de archivo



Marcelino IGLESIAS

Presidente de Aragón

El presidente de Aragón ofrece en esta entrevista un perfil muy completo de las personas Sordas en esta Comunidad y afirma que es más importante centrar la atención en el camino que queda por recorrer

¿Cuáles son las acciones que ha emprendido su Gobierno en materia de discapacidad auditiva?

La discapacidad auditiva ofrece dos campos de acción distintos, el relativo a la sordera como problema de salud y el que concierne a la dificultad para la integración social plena de las personas afectadas por esta minusvalía. En el primero de estos ámbitos, desde el Servicio Aragonés de Salud, se trabaja en el desarrollo no sólo de programas de asistencia para el tratamiento de la Sordera, sino en su detección temprana. El Instituto Aragonés de Servicios Sociales colabora en varias iniciativas tendentes a mejorar la calidad de vida de este colectivo y su plena incorporación al sistema educativo, al mercado laboral normalizado y, en definitiva, al conjunto de relaciones sociales en las que se incluyen las actividades culturales, deportivas o de tiempo libre.

¿Cuáles son los principales problemas de la Comunidad Sorda en Aragón?

En los Servicios Sociales los logros nunca son suficientes ni solucionan todos los problemas. Nuestra satisfacción es relativa porque preferimos centrar la atención en lo que nos resta por conseguir, no en el camino recorrido. En Aragón hay casi 3.800 personas Sordas que residen en 350 de los 729 municipios de nuestra comunidad. De ellas, la mitad son mayores de 65 años y un dos por ciento menores de 25 años. Si en los más mayores el principal problema asociado a su discapacidad es el aislamiento y la soledad, en los mayores de 18 años son las barreras de comunicación, la formación y la integración laboral.

“Colaboraremos para facilitar Lengua de Signos e impulsare

Un político que apuesta por lo rural

Tras el Debate de Investidura de 1999, en el que obtuvo mayoría absoluta de la Cámara, Marcelino Iglesias toma posesión de su cargo como presidente del Gobierno de Aragón. Ha sido alcalde de Bonansa desde 1983. Fue presidente de la Diputación Provincial de Huesca de 1987 a 1995. Desde esta institución se convirtió en uno de los principales impulsores del turismo rural en España, haciendo del Alto Aragón una zona pionera en todo el país.

Ocupó la secretaría del PSOE en Huesca hasta el Congreso Provincial, en 2001. Es secretario general del PSA-PSOE desde diciembre de 2000 y diputado en las Cortes de Aragón. Además, presidió el 35º Congreso del PSOE en el que José Luis Rodríguez Zapatero fue designado secretario general. En febrero de este año ha sido elegido en Bruselas miembro de la Mesa del Comité de las Regiones y jefe de la delegación Española ante el mismo comité.



¿Qué logros destacaría en su política respecto a las mejoras dirigidas a personas Sordas?

Un ejemplo de nuestra actividad ha sido la ayuda financiera que se concedió a la Agrupación de Sordos de Zaragoza para la creación y equipamiento del Centro de Atención y Formación, cuya finalidad es atender las necesidades de las personas afectadas por esta discapacidad, promover la accesibilidad y supresión de las barreras de comunicación, y sistemas de atención que favorecen el desarrollo integral de las personas Sordas desde su infancia. Además, cada año se aprueban los decretos para el fomento del empleo entre cuyas disposiciones se incluye la contratación de discapacitados; unas iniciativas que junto al constante fortalecimiento de la red de centros especiales de empleo otorgan grandes posibilidades para lograr su autonomía personal. Cada línea de trabajo nos ofrece avances esperanzadores en este difícil reto, en el que todos los esfuerzos nunca son suficientes.

¿Considera que las personas Sordas en Aragón están integradas social y laboralmente?

No de un modo pleno, aunque cabe hablar de diferentes niveles de integración, porque los problemas son distintos en función de la edad y de otras circunstancias personales.

Usted presidirá el III Congreso de la CNSE. ¿Qué grado de compromiso social mantiene con el colectivo de personas Sordas?

El mismo que cualquier ciudadano solidario y preocupado por la calidad de vida de estas personas, pero acentuado por la especial responsabilidad que me confiere el cargo que desempeño.

¿Cuál es la relación que mantiene su ejecutivo con la asociaciones de Sordos?

Creo que es bueno, cordial y sobre todo marcado por el diálogo. Mantenemos una comunicación permanente que nos permite conocer las necesidades del colectivo.

Una de las reivindicaciones de la CNSE es el reconocimiento legal de la Lengua de Signos. Estaría dispuesto su gobierno a respaldar esta proposición?

Colaboraremos para facilitar la comunicación mediante la Lengua de Signos, e impulsaremos el servicio de intérpretes.

Esther Peñas

la comunicación mediante la mos el servicio de intérpretes"



I Congreso Europeo sobre las Personas con Discapacidad

Más de 400 expertos y representantes del sector de la discapacidad procedentes de 28 países se han dado cita en Madrid, del 20 al 23 de marzo

El Primer Congreso Europeo sobre las Personas con Discapacidad ha servido para abrir las puertas a la promoción de nuevas políticas comunitarias que se basen en un nuevo modelo de plena inclusión social de los 37 millones de ciudadanos europeos que tienen alguna discapacidad.

Esta importante cita, celebrada en el marco de la Presidencia española de la Unión Europea, fue promovida por la Fundación Luis Vives, la Fundación ONCE y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales español, con el apoyo de la Comisión Europea y del Foro Europeo de la Discapacidad (EDF).

Bajo el lema de 'No discriminación + acción positiva = integración' el trabajo se dividió en seis áreas: Educación, Accesibilidad, Integración - exclusión social, Sensibilización en general, Empleo y formación profesional y Derechos

NO DISCRIMINACIÓN + ACCIÓN POSITIVA = INTEGRACIÓN
congreso europeo sobre las personas con discapacidad

Madrid, 20 a 23 de Marzo de 2002

humanos - no discriminación. Del total de participantes inscritos en este importante evento, un 20% eran discapacitados: 46 deficientes visuales, 10 deficientes auditivos y 33 minusválidos físicos.

Además, intervinieron 50 voluntarios que hicieron posible que el congreso fuera accesible para todos. De esta manera, las conferencias y mesas redondas fueron pronunciadas

Los participantes firmaron, al término del Congreso, la 'Declaración de Madrid'



De izqda. a dcha.: Alberto Arbide, presidente del CERMI; Óscar Alzaga, presidente de la Fundación Luis Vives; Concepción Dancausa, secretaria general de Asuntos Sociales y José María Arroyo, presidente de la Fundación ONCE



Imágenes del salón de actos y del vestíbulo del IFEMA, donde transcurrió el Congreso



en tres idiomas: español, inglés y francés y traducidas simultáneamente a la Lengua de Signos Española y al Sistema de Signos Internacional. Asimismo se dispuso de un sistema de estenotipia computerizada para la lectura simultánea de las ponencias en pantallas gigantes y la documentación se sirvió también en Braille y en un sistema de fácil comprensión para los discapacitados psíquicos.

El acto inaugural estuvo presidido por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Carlos Aparicio y la comisaria europea para el Empleo y Asuntos Sociales, Anna Diamantopoulou quien aseguró que la UE tiene como prioridad garantizar la integración en la sociedad de los 37 millones de discapacitados europeos y que para conseguirlo se promocionará la integración laboral de este colectivo. Por su parte, Aparicio destacó el papel que el Gobierno español está desarrollando en la inserción laboral

de los discapacitados y recordó que, en los últimos cuatro años, más de 100.000 personas con alguna minusvalía han sido contratadas a través de INEM.

Todas las intervenciones fueron traducidas de forma simultánea a la LSE y al SSI

LA DECLARACIÓN DE MADRID

El objetivo último de las distintas sesiones de trabajo fue el de elaborar propuestas concretas de acción nacional y europea a favor de las personas con discapacidad para el año

2003, Año Europeo de las Personas con Discapacidad, que han quedado reflejadas en la llamada *Declaración de Madrid*.

Este documento político se basa en el hecho de que las personas con discapacidad son titulares de los mismos derechos fundamentales que el resto de los ciudadanos. Además, este colectivo desea la igualdad de oportunidades, no la caridad, para conseguir tener así una mayor participación social.

Patricia Encinas

FRANCIA

La Lengua de Signos ya es una asignatura más

La Lengua de Signos Francesa ha entrado a formar parte del sistema educativo del país galo y figurará a partir de ahora como una asignatura optativa, tanto en el ciclo primario como en el bachillerato.

El ministro de Educación del país vecino, Jack Lang, presentó recientemente el primer documento pedagógico que define los niveles de competencia para la enseñanza de la Lengua de Signos. A este respecto, el titular de Educación declaró: "reparamos así, simbólica y concretamente, la antigua injusticia

asestada a la Lengua de Signos, reconocemos su legitimidad educativa y cultural y nos dotamos de los medios para enseñarlo con el alto nivel que se merece".

La Lengua de Signos, que ahora podrá escoger como materia cualquier estudiante, fue reconocida legalmente en Francia hace diez años. El documento presentado por el ministro Lang está inspirado en el que adoptó



Jack Lang, ministro francés de Educación



la Comisión Europea para los 43 idiomas hablados en Europa. La enseñanza de la Lengua de Signos adquiere así un estatuto análogo al de otras lenguas y está siendo experimentada ya con 1.000 alumnos.

MÉJICO

Las personas Sordas se manifiestan ante el Parlamento mejicano

Más de un centenar de personas Sordas se manifestaron el pasado 14 de marzo por las calles del centro histórico de Ciudad de Méjico para exigir una ley federal que proteja las particularidades culturales de este colectivo y, en especial, la Lengua de Signos. La marcha, organizada por la

Federación Mejicana de Sordos, llegó hasta la Cámara de los Diputados. Esta organización, que representa a cerca de 300.000 personas Sordas en todo el país, se queja de la falta de apoyo gubernamental y de estar sufriendo una situación de discriminación que les cierra las puertas en los ámbitos laboral y educativo. La normativa que persigue el movimiento asociativo de personas Sordas debería garantizar, desde la enseñanza primaria, una educación bilingüe (también en Lengua de Signos) para las per-



La Federación Mejicana de Sordos realizó una marcha en el centro histórico de la Ciudad de Méjico

Foto: José Luis Guzmán Pliego



sonas Sordas. También en la localidad de Cuernavaca se manifestaron 200 personas, entre estudiantes Sordos y sus familiares.



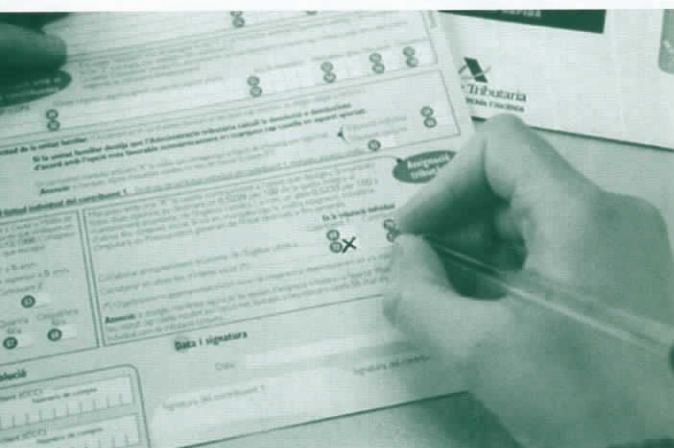
POSTAL DE PASCUA

Dibujo realizado por las niñas y niños Sordos, alumnos del Centro António Cândido de Oporto (Portugal).
Enviado por el profesor Francisco Goulão.



La CNSE es una de las organizaciones promotoras de la campaña

La importancia de marcar una cruz



La Plataforma de ONG de Acción Social repite este año la campaña 'Declara tu solidaridad. No te cuesta nada' para que los ciudadanos apoyen económicamente a estas organizaciones a través de la declaración de renta.

El cambio del sistema de asignación tributaria en la declaración de la renta para financiar las actividades de la Iglesia Católica o de las entidades sociales todavía no es bien conocido por los ciudadanos, pese a que lleva vigente tres años. Todavía son muchos quienes piensan que es necesario elegir entre la Iglesia y las organizaciones no gubernamentales a la hora de decidir el destino del 0,5 por ciento de nuestros impuestos, cuando la realidad es que podemos marcar las dos opciones a la vez, sin que nos cueste más.

Esto es lo que quiere dejar claro la Plataforma de ONG de Acción Social, compuesta por 16 organizaciones, entre ellas Cáritas, Cruz Roja, FEAPS, COCEMFE y CNSE, que trata de explicar cómo funciona este sistema. Para ello han vuelto a poner en marcha una campaña publicitaria, que ya se inició el año pasado, con motivo de la apertura del período impositivo, bajo el lema 'Declara tu solidaridad. No te cuesta nada'.

Esta campaña incide especialmente en el desarrollo de su propio lema, con una llamada explícita a la acción solidaria a la hora de decidir sobre nuestros impuestos, y un intento pedagógico: no te cuesta ningún esfuerzo marcar una cruz, tampoco te cuesta económicamente y no tienes que decidirte por una opción u otra.

En tu declaración hay una casilla que beneficia a todos. Márcala.

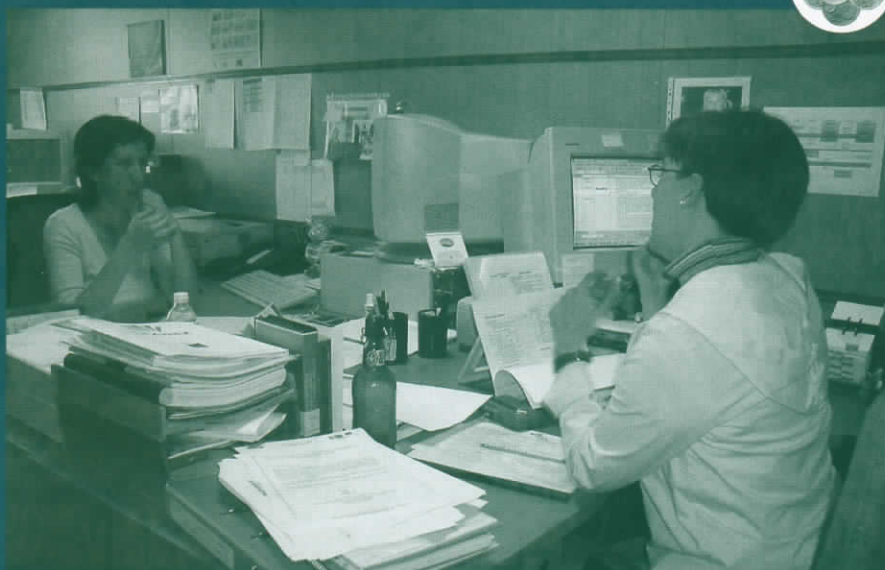




Me llamo Concha. Soy una persona Sorda y utilizo la Lengua de Signos Española para expresar lo que pienso, siento, deseo y necesito así como para comprender a las personas y, en general, al mundo que me rodea.

Para mí, al igual que para el resto de las personas, es importante poder acceder libremente, sin trabas de ningún tipo, a la cultura, a la formación, a los servicios sanitarios, al trabajo, y a cualquier otro ámbito en el que se desenvuelve nuestra vida cotidiana. Además, considero fundamental poder participar en la construcción de una sociedad basada en el respeto de la dignidad humana.

Pero yo, al igual que una amplia población de personas Sordas aquí en España, necesito contar con el apoyo de una serie de recursos para lograr dicha participación. Y uno de los recursos más importantes son los servicios de interpretación en Lengua de Signos Española. El intérprete de Lengua de Signos Española es un profesional que sirve de puente de comunicación entre las personas Sordas y las personas oyentes. Gracias al mismo, es posible que las personas Sordas vayamos al médico, a una entrevista de trabajo, a realizar determinadas gestiones, a una reunión de la comunidad de vecinos, a una reunión de padres, a un instituto de Edu-



“Gracias a la financiación del 0,52% del IRPF es posible atender a la demanda de servicios de interpretación”

cación Secundaria, a la Universidad, a cursos de formación continua dentro de la empresa, etc., en igualdad de condiciones que el resto de las personas oyentes. Es decir, sin la ansiedad y la sensación de aislamiento que produce el hecho de ir a algún sitio y no poder preguntar u opinar sobre un tema de tu interés porque no oyes lo que se está diciendo; sin tener que recurrir a favores de un familiar o un amigo para cubrir unas

necesidades y satisfacer unos derechos constitucionales reconocidos por y para todas las personas que forman parte de la sociedad española.

Gracias a proyectos como los financiados a través del 0'52 del IRPF es posible que en España se pueda atender, año tras año, a la demanda creciente por parte de las personas Sordas de servicios de interpretación en Lengua de Signos Española. Son proyectos de este tipo los que nos permiten a las personas Sordas ir rompiendo las barreras de comunicación existentes en esta sociedad.

Romper las barreras de comunicación es también romper las barreras que impiden nuestra participación plena en todos los ámbitos de la vida.
¡Gracias!

La campaña trata de despertar la solidaridad del ciudadano a la hora de decidir el destino de parte de sus impuestos

Así es. Si se marca la opción de las ONG, el Estado dedicará un 0,52% de nuestros impuestos a estas organizaciones; si se pone la cruz en la casilla de la Iglesia Católica, esta se llevará la misma cantidad; y si se pone en las dos casillas a la vez, el 1,04% de lo que pagamos se repartirá entre ambas opciones. De lo contrario, si el contribuyente no marca estas opciones o marca sólo una, esta cantidad se destinará al erario público.

El año pasado, gracias al simple acto de marcar una cruz,

Autogestión, autodefensa, autodi-rección... significa que personas con retraso mental hablan por sí mismas, se representan a sí mismas, son sus propios portavoces, son protagonistas de su vida. Hasta ahora, otros habían hablado en su nombre, creyendo que carecían de capacidad para hacerlo por sí mismas.

Nuestra tarea ahora es escucharlas, ayudarles a participar como iguales en la vida de la comunidad y proporcionarles la oportunidad de tomar decisiones significativas. Pero una cosa es afirmar su derecho a participar y otra, ponerlo en práctica. Con este objetivo FEAPS viene desarrollando desde el año 1998 el Programa de creación de grupos de autogestores, financiado por el 0,52.

Se trata de grupos formados por hombres y mujeres, adultos con retraso mental que se reúnen periódicamente para: adquirir habilidades de comunicación, alcanzar mayor autonomía personal y social, aumentar sus posibilidades de hablar y decidir por sí mismos, aprender a tomar decisiones en su vida cotidiana, debatir sobre asuntos que les son propios y aprender a participar y poder participar en la vida asociativa.

M^a Tony Rangel tiene 24 años y pertenece a la Asociación ASPRODIS (Badajoz) de FEAPS Extremadura. Reside en un piso alquilado y compartido con otras personas y pertenece al grupo de autogestores de dicha asociación.

¿Desde cuándo participas en este grupo de autogestores?

Febrero del 2001.



¿Cuántos sois en el grupo entre chicos y chicas?

Nueve personas.

¿Qué es lo que te animó a formar parte de este grupo?

Conocer a los compañeros mejor y a mí misma. Hablar más y perder miedo al hablar y perder el miedo a hacer el ridículo.

El programa de autogestores, financiado por el 0,52%, busca que las personas con retraso mental sean autónomas

¿Cada cuanto tiempo os reunís?

Cada 15 días.

¿Cómo son las reuniones? ¿Se plantea un tema y discutís sobre él o habláis de lo que os apetece?

Se plantea un tema y se habla sobre ello.

¿Se crean discusiones entre compañeros o soléis estar de acuerdo?

Se crean discusiones y mucho.

¿Hay algo que te preocupe o te moleste más que cualquier otra cosa?

No encontrar solución a un enfrentamiento de amigas.

¿Cómo es un día de diario para ti?

Mucho tiempo trabajando, tres días de taller y dos de apoyo. Todos los días iguales, trabajando, cosiendo y limpiando en el piso.

¿Te gusta lo que haces?

Mucho, mucho y mucho.

Y los fines de semana, ¿qué es lo que más te gusta hacer en tu tiempo libre?

Salir con los amigos, ir al cine y coser.

¿Te gusta ver la tele? ¿Cuál es tu programa preferido y al contrario, el que menos te gusta?

Sí, mucho. Prefiero Operación Triunfo. El que menos me gusta: el telediario y los deportes.

Testimonio facilitado por FEAPS



**FEAPS. C/ General Perón,
32. 1º. 28020 Madrid
Tels.: 91 556 74 13 / 53
Fax: 91 597 41 05
Correo electrónico:
feaps@jet.es**

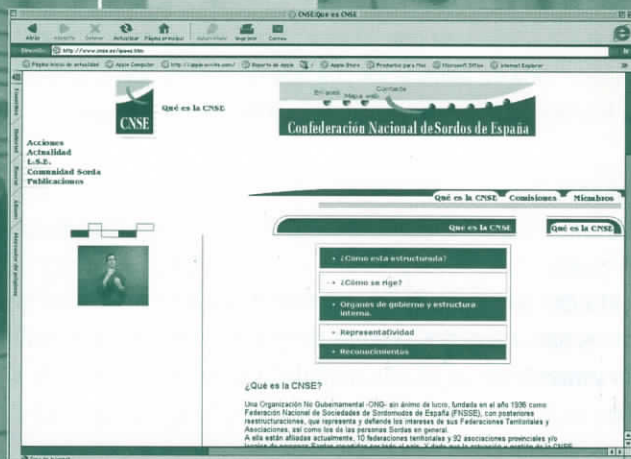
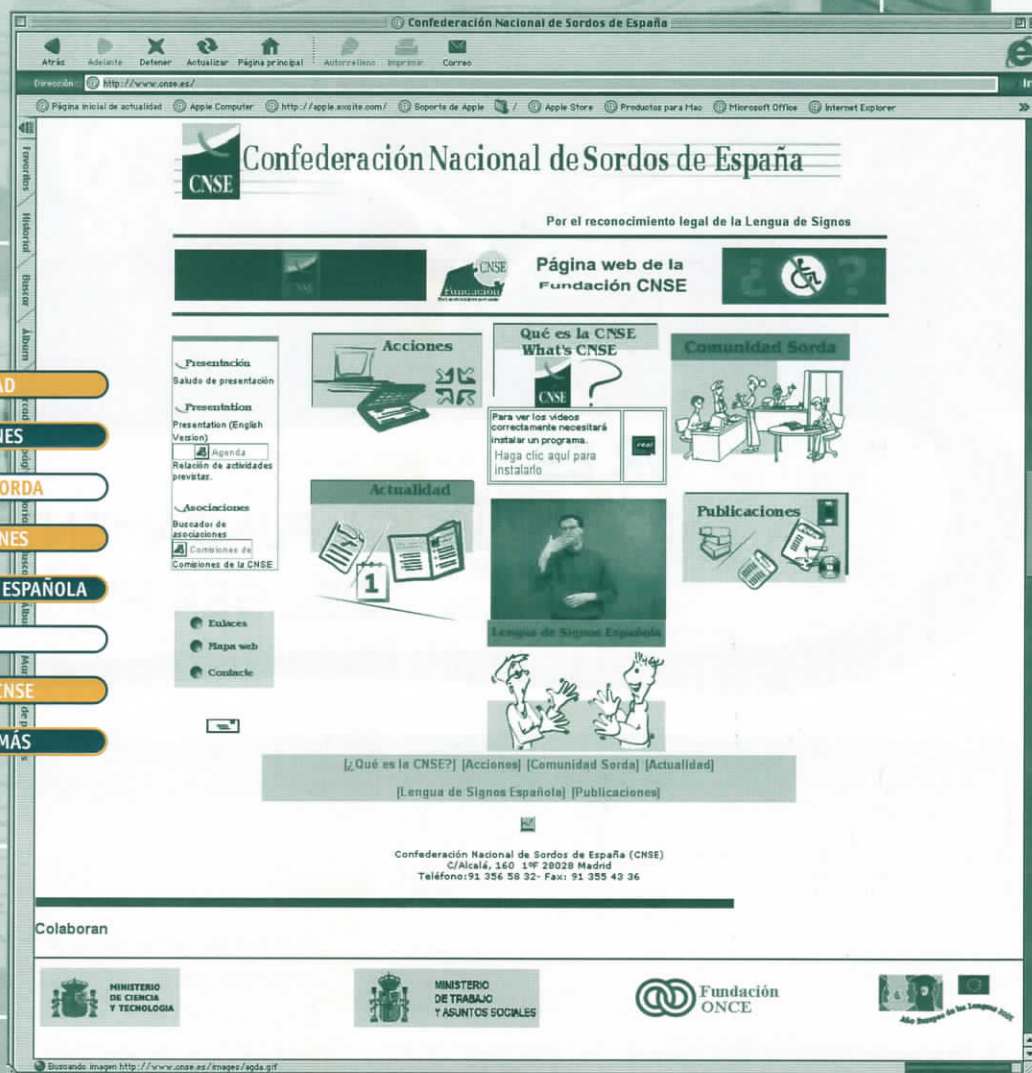
331 ONG de acción social obtuvieron 91 millones de euros, que emplearon en 852 proyectos en nuestro país (esto supone un 80% del total recaudado, ya que el 20% restante va a las ONG de desarrollo, para proyectos fuera de España).

La Plataforma de ONG de Acción Social agrupa a 319.000 voluntarios y sus programas van destinados a mayores, inmigrantes, discapacitados, mujeres o drogodependientes, entre otros, que benefician a más de diez millones de per-

sonas. Las organizaciones integrantes esperan que el tercer sector se movilice con su iniciativa. Para ello han doblado el número de folletos explicativos que se repartirán - 800.000- y han mantenido reuniones con numerosas entidades para que contribuyan a difundir la campaña. Para más información: **www.voluntariado.net**

Lucas Fernández

¡ VISITA NUESTRA WEB !



CNSE

www.cnse.es

Antonio Fraguas,

Forges ©

Humorista gráfico

**"EL HUMOR ES
LA CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL
DEL SER HUMANO"**

Desde las páginas de *El País*, *Interviú* y otras publicaciones, nos regala su ingenio cotidiano y nos hace reír con su sátira. En esta entrevista descubre su lado más humano y muestra su solidaridad hacia los discapacitados y, en especial, hacia las personas Sordas.

¿Qué hace un ingeniero de Telecomunicaciones convertido en uno de los humoristas más importantes, no sólo de nuestro país sino de carácter internacional?

Bueno; en realidad estudié *Teleco*, concretamente el Ingreso que, decían, era lo más difícil: ingresé en la Escuela y ya, al recoger las papeletas del APTO, me vi, años después, en una mesa de despacho rellenando formularios... rompí las papeletas y no seguí... Reconozco, no obstante, que la formación técnica siempre me ha ayudado mucho y soy un apasionado de la tecnología en el buen sentido de dicho apasionamiento. Y lo de "humorista importante", pues yo lo único que os puedo decir es que cada nuevo día es "el día en el que voy a publi-

car mi primer dibujo". Yo lo siento así y parece que esa ilusión se transmite también a los lectores.

¿Cree que con las denuncias de sus viñetas y tiras cómicas conciencia a sus lectores?

La única denuncia que puede hacer un bufón es ruborizarse por vergüenza ajena... la verdad, yo me ruborizo bastantes veces al día y algunas veces no de vergüenza ajena sino propia.

Hay muchas personas que le admiran pero, ¿cuáles son o han sido los maestros de Forges?

Prácticamente cualquier persona que se enfrente a un folio en blanco armado con una pluma para hacer sonreír a la gente merece toda mi admiración, ya que considero que el sonreír es la forma que tiene de cantar la mente del ser humano.

Las personas con discapacidad han sido el blanco de muchos humoristas a lo largo de años, ¿considera que esta situación ha cambiado?

Claro, por supuesto. Muchos hemos trabajado duramente para convencer a algunos colegas de que el humor es sólo humor. No puede tener adjetivos añadidos, como 'negro'. Es decir, si a algo se le considera humor negro, pues no es humor; será otra cosa, pero humor, desde luego, no.



El humor es, en Forges, un arma afilada con la que denuncia las situaciones de injusticia social

Biografía

Antonio Fraguas de Pablo, *Forges*, nació en Madrid el 17 de enero de 1942. Estudió Ingeniería de Telecomunicación y Ciencias Sociales.

Publicó su primer dibujo en 1964, cuando trabajaba como mezclador de imagen en TVE. Ha colaborado en publicaciones tales como: *La Codorniz*, *Pueblo*, *Ya*, *Hermano Lobo*, *Por Favor*. Y con los diarios nacionales: *Arriba*, *Pueblo*, *Informaciones*.

Debutó como director de cine en 1975 con la película "*País, S.A.*" y en 1976 con "*El bengador gusticiero y su pastelera madre*". En televisión, ha participado en las series "*Vivir es lo que importa*" y "*24 horas aquí*".

Ha publicado diversos libros, entre ellos:



- Forges nº 1, 2, 3, 4 y 5 de recopilación.
- Los forreña años (la actualidad española durante la época franquista).
- La Constitución (sobre la Constitución española de 1978).
- Historia de aquí, historia Forgesporánea (la Historia de España hasta nuestros días).
- Los manuales de Crisp and Son.

Actualmente publica en los siguientes medios de información: *Interviú*, *El País*, *Lecturas*, *El Jueves* y *Jano*.

¿Cuál es la imagen que usted tiene de las personas con discapacidad?

Todos tenemos discapacidades. Por ejemplo: yo oigo fatal por el oído izquierdo. Por secuelas de una encefalitis que padecí de pequeño, coordino fatal las extremidades, así que no puedo tocar la guitarra y bailo deleznablemente... ¿Qué imagen quieres que tenga de mí mismo?

Iniciativas como la emprendida por la Confederación de Sordos de España, que pelea por el reconocimiento legal de la

Lengua de Signos, ¿qué opinión le merece?

El sentido común es el menos común de todos los sentidos y en los gobernantes el más inexistente, salvo memorables excepciones. Por eso hay que preguntar a los políticos: ¿cómo es posible que la Lengua de Signos no sea oficial en todos los Estados de la ONU? Y, personalmente, yo les añado: ¿a qué están ustedes esperando, so listos?

¿Es el humor un ingrediente indispensable en el ser humano?

Es la característica fundamental de los seres humanos. ¿Podemos imaginarnos a los grandes deshumanizados de la Historia -por ejemplo, Torquemada, Hitler, Sharon- con sentido del humor? Imposible.

¿Qué tiene de hermoso la vida?

Prácticamente todo. (Nota: la palabra 'Prácticamente' la usamos mucho los humoristas, sobre todo en esta clase de preguntas. ¿Vale? Pues eso.)

"¿Cómo es posible que la Lengua de Signos no sea oficial en todos los Estados de la ONU?"

Esther Peñas





Encuentros del CERMI con la ministra y el nuevo subsecretario de Sanidad

Una comisión del Comité Español de Representantes de Minusválidos se reunió recientemente con la ministra de Sanidad, Celia Villalobos, para hacer balance del desarrollo del Convenio de Colaboración firmado hace un año entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la plataforma de las personas con discapacidad.

Esta cita sirvió también para insistir en la petición de ampliación de la asistencia bucodental para los discapacitados psíquicos, la modificación de la Ley del Medicamento para reducir las tasas a los laboratorios que informan en sistema Braille y la presencia de observadores del CERMI en el Consejo de Consumidores y Usuarios.



El presidente del CERMI, Alberto Arbide, con la ministra de Sanidad y Consumo, Celia Villalobos

En un segundo encuentro, celebrado en marzo, el CERMI conoció al nuevo subsecretario del Ministerio de Sanidad, Domingo Menéndez.

Raíles accesibles



El CERMI y el Ministerio de Fomento estudian la accesibilidad del AVE Madrid-frontera francesa con la ayuda de un grupo de trabajo creado para supervisar que la futura línea ferroviaria de alta velocidad cumple con los requisitos de accesibilidad.

El AVE entre Madrid y Sevilla no puede presumir, sin embargo, de buenas prácticas en lo que a accesibilidad se refiere. Las unidades en servicio interponen barreras insalvables para las personas con minusvalías a pesar de las recomendaciones y especificaciones planteadas por el CERMI en un informe.

Este estudio exhaustivo recoge las demandas de los distintos sectores de la discapacidad para que no sólo sea contemplada la eliminación de barreras físicas sino también las de comunicación.

Un nuevo foro para la educación de los alumnos con discapacidad

Con el objetivo de mejorar la atención educativa que se presta a los alumnos con discapacidad y en el marco del convenio de colaboración para la atención al alumnado con necesidades educativas especiales, firmado por el Ministerio de Educación y el CERMI en febrero de 2000, este organismo ha dado carta de naturaleza a una aspiración largamente acariciada por el CERMI: el Foro para la Atención Educativa a Personas con Discapacidad.

Se trata de un órgano co-

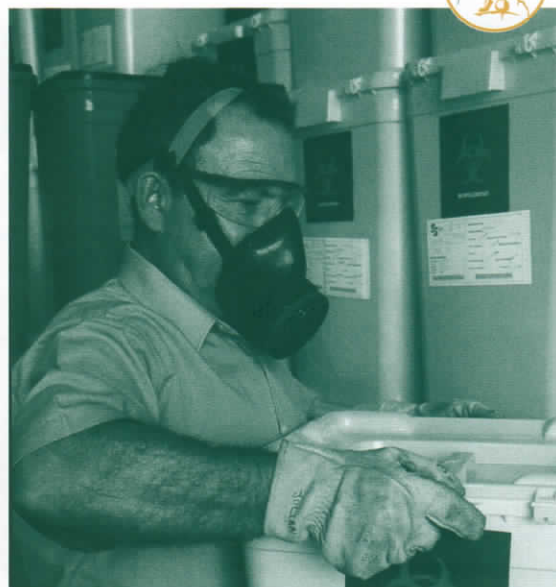
legiado de carácter consultivo, adscrito al Ministerio a través de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, cuyos miembros -siete por el Ministerio y otros siete por el CERMI- impulsarán proyectos y facilitarán el intercambio de opciones e información sobre programas y actividades de las administraciones en favor de los alumnos con minusvalía.





40 hospitales con detección precoz

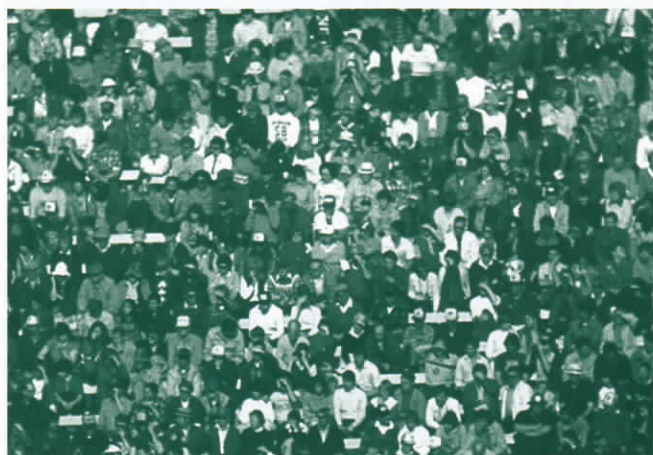
Según una respuesta del Gobierno al diputado del Partido Popular, Tomás Burgos, en total son cerca de cuarenta los centros hospitalarios dependientes del INSALUD en los que se realizan pruebas de detección precoz de sordera infantil. Algunos de estos programas de detección precoz se llevan a cabo en colaboración con las respectivas administraciones autonómicas.



Propuesta sobre jubilación anticipada y discapacidad

Convergència i Unió (CiU) ha presentado en el Congreso de los Diputados una enmienda al proyecto de Ley de Jubilación Gradual y Flexible en la que solicita que las

personas con discapacidad puedan acogerse a la jubilación anticipada antes que el resto de los trabajadores, como sucede a otros colectivos como los mineros o los pescadores.



El Congreso aprueba la nueva Ley de Asociaciones

El pleno del Congreso de los Diputados aprobó el pasado 7 de marzo la Ley Reguladora del Derecho de Asociación que, entre otros aspectos, incluye a las asociaciones asistenciales vinculadas a la Iglesia y prohíbe a los poderes públicos

conceder ayudas a organizaciones que sean discriminatorias o aquellas que exalten o justifiquen la violencia o el terrorismo. Esta ley, que sustituye a una norma de 1964, pretende facilitar y favorecer el asociacionismo en España.

Un solo organismo aglutinará todas las prestaciones sociales

El Gobierno remitirá esta primavera al Parlamento el proyecto de ley de creación de la Agencia Nacional de la Seguridad Social, que gestionará un presupuesto de unos

94.000 millones de euros y englobando a diversos organismos, como el IMSERSO. El nuevo organismo estatal se ocupará de todas las prestaciones sociales de ámbito nacional.



MANIFIESTO DE LA COMISIÓN DE LA MUJER CON DISCAPACIDAD DEL CERMI

8 de marzo de 2002 – Día Internacional de la Mujer

Hoy 8 de marzo, fecha en la que celebramos el Día de la Mujer, nosotras, las mujeres con discapacidad del Estado, queremos hacer una llamada de atención a la opinión pública sobre la situación en la que viven muchas mujeres en nuestro país, sometidas a situaciones de doble, cuando no múltiple discriminación, por el hecho de ser mujeres, por tener una discapacidad, por ser de una etnia minoritaria, ...

Entramos en el milenio inmersos/as en un nuevo orden mundial, al que han dado en llamar 'globalización'. Ya en la década de los 90 habíamos comenzado a intuir en qué iba a consistir esta revolución del siglo XXI, que convertía en aldea a todo un planeta, en el que, sin embargo, seguían agudizándose las brechas entre los países ricos y los más pobres. Este proceso, concebido como un devenir inalterable, natural, sin responsables, ha revelado ser en realidad un modelo con triunfadores/as y también con víctimas. Para ello basta recordar que actualmente el 20 % de las personas más ricas del mundo recibe 150 veces más el ingreso que el 20 % más pobre.

Nosotras, las mujeres con discapacidad, como integrantes de un colectivo que tiene que enfrentar numerosos obstáculos en su camino hacia su plena participación social, queremos expresar nuestra preocupación por este mundo cada vez más excluyente.

Las mujeres con discapacidad todavía tenemos que luchar para que se nos reconozca nuestra capacidad para acceder sin obstáculos a nuestra vivienda, porque la sociedad reconozca el derecho a elegir nuestro propio proyecto de vida, vivir con independencia, decidir libremente sobre nuestra

maternidad, acceder en igualdad de oportunidades a la formación y el empleo, contar con asistencia sanitaria adecuada ... Todas estas dimensiones son fundamentales para el pleno desarrollo de la personalidad y cualquier obstáculo a su pleno ejercicio supone introducirnos en un proceso de exclusión social del que es difícil salir.

La falta de formación y los problemas para acceder a un empleo siguen siendo los más graves obstáculos a la inclusión social. En este punto no hay

“En el conjunto de las personas discapacitadas, las mujeres estamos sometidas a un proceso de discriminación doble”

que olvidar que, si bien el índice de desempleo entre las personas con discapacidad es alto, lo es aún más entre las mujeres. Lo mismo cabría afirmar en otros ámbitos, como la formación, la autonomía personal, las situaciones de violencia, etc. En el conjunto del colectivo de personas con discapacidad, las mujeres, que representamos más de la mitad del mismo, estamos sometidas a un proceso de discriminación doble. Se hace por lo tanto imprescindible poner en práctica medidas que frenen de inmediato esta tendencia y que contribuyan a acortar la brecha entre las mujeres y los hombres con discapacidad, y entre aquellas y la sociedad en general.

Nosotras, no centramos nuestras demandas solamente en el ámbito de la discapacidad, sino que además somos conscientes de la discriminación que sufrimos por el hecho de ser mujeres. Así, los actos de violencia de género también nos afectan. Se hace necesario por ello poner al servicio de todas las mujeres, y muy especialmente de las mujeres con discapacidad, los recursos necesarios para denunciar tales situaciones y ofrecer mecanismos efectivos de apoyo para salir del círculo de la violencia, ya sea familiar o institucional.

Son muchos los aspectos sobre los que hay que trabajar para conseguir la igualdad, no ya formal, sino igualdad real y efectiva de nuestros derechos, que no se agote en su mero reconocimiento legalista sin eficacia alguna.

Por todo ello queremos, en un día como éste, expresar nuestra firme defensa por un modelo de sociedad que ofrezca alternativas a los grupos que sufren cualquier tipo de discriminación por razón de raza, género, religión, discapacidad ... y que no nos cataloguen como “daños colaterales” de un crecimiento económico que no lleva aparejado el desarrollo humano. La pobreza, la marginación, la estigmatización, la exclusión, son evitables. Quizá sólo haya que cambiar el enfoque y destacar la importancia que tiene crecer redistribuyendo la riqueza, respetando el medio ambiente, respetando los derechos de las minorías y aceptando la diversidad.

En el día internacional de la mujer, reclamamos, junto a todos los colectivos de mujeres del país y del mundo, las políticas de participación social adecuadas para nuestro pleno desarrollo personal y colectivo.



Imagen de la cabeza de la manifestación del pasado 8 de marzo en Madrid

JORNADAS MUJER Y DISCAPACIDAD 6 y 7 de marzo de 2002. Burgos

Con motivo de la celebración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, se celebraron en Burgos las *Jornadas sobre Mujer y Discapacidad*, organizadas por el Consejo Sectorial de la Mujer del Ayuntamiento de Burgos, en colaboración con la ONCE y algunas organizaciones de mujeres. A estas Jornadas acudimos, como representantes de las mujeres Sordas y de su Comisión en la CNSE, a explicar cuál es la imagen social que se tiene de nosotras y a denunciar la escasa atención que nos dedican los medios de comunicación, cuando no aparecemos como noticia sólo si somos víctimas de sucesos sensacionalistas. Explicamos que las cuestiones que nos afectan suelen presentarse desde una perspectiva distorsionada de la realidad y teñida de sentimientos caritativos o, como hemos podido comprobar recientemente, objeto de chistes irrespetuosos, retrógrados e insultantes.

A las jornadas también acudieron otras representantes de la Comisión de la Mujer del Comité Español de Representantes de Minusválidos

(CERMI), considerando que la sociedad debe reconocer a las mujeres discapacitadas "el derecho a elegir nuestro propio proyecto de vida, vivir con independencia, decidir libremente sobre nuestra maternidad, acceder en igualdad de oportunidades a la formación y el empleo, contar con asistencia sanitaria adecuada" y para ello, es urgente, la creación de políticas igualitarias para este colectivo incidiendo de manera especial en la formación y el acceso al empleo en un mundo cada vez más excluyente, sin olvidar un problema endémico en este colectivo: el maltrato. A este respecto, también expusimos la precaria situación existente en cuanto a la existencia de recursos contra la violencia en el caso específico de las mujeres con discapacidad y, en concreto, de las mujeres Sordas.

Las mujeres Sordas queremos que se nos reconozca como personas, integrantes de esta sociedad, y con las mismas oportunidades y derechos que las y los demás a poder gozar de autonomía. Aún lo tenemos difícil.

NOTA DE PRENSA

Un concejal irrespetuoso, retrógrado e insultante

El presente escrito pretende dejar constancia del malestar existente en la Confederación Nacional de Sordos de España, CNSE, y en la Comisión de la Mujer Sorda, en relación al "chiste" pronunciado por el presidente del PP en el Campo de Gibraltar, D. Luis Ángel Fernández. Personaje que, además ostenta el cargo de concejal de Hacienda. Confiamos que al susodicho se le den mejor las cuentas que las bromas machistas y vejatorias hacia las mujeres, que por lo visto suele hacer entre amigos; pero que además dejan constancia de su ignorancia supina en tanto que emplea términos impropios y obsoletos como el de "sordomuda".

Declaraciones como las emitidas por este señor echan por tierra el trabajo y esfuerzo de mucha gente que como nosotros/as pretende construir una sociedad igualitaria y no discriminatoria por razón de género y/o discapacidad. Resulta contradictorio, irrisorio y, a la vez muy triste que el concejal de un partido que nos vende políticas de igualdad y sociales, haga estas lamentables declaraciones, llenas de prejuicios.

Las personas Sordas, que así nos denominamos, tenemos una cultura, una lengua propia y natural que es la Lengua de Signos y unos valores en cuanto Comunidad, que sería deseable respetaran aquellos/as que a nosotros/as se refieren, al margen de la intencionalidad, burlona o no, de su comentario.

Los conceptos definen el pensamiento: "la mujer perfecta es Miss León porque además de guapa es sordomuda". Los valores y actitudes subyacentes a esta frase, dejan muy claro que Luis Ángel Fernández, o no hace un buen uso del lenguaje, a la hora de expresar lo que realmente quiere expresar, o bien, tiene un sentido del humor irrespetuoso, retrógrado e insultante.

Quedamos a la espera de su disculpa y de que se retracte públicamente.

Madrid, 15 de marzo de 2002

Manolo ROYO

Humorista

"Creo que todos los actores deberían aprender la Lengua de Signos"



Desde hace algunos años incorporas la Lengua de Signos en tus espectáculos. ¿Cómo surgió tu interés por las personas Sordas y su forma de comunicarse?

He hecho dos cursos de Lengua de Signos, me faltaría hacer el tercero para adquirirla por completo. Esto surgió un día que vi a dos chicas Sordas hablando la Lengua de Signos en la parada del autobús y me llamó muchísimo la atención. Pensé que las personas Sordas no se podían reír con mis actuaciones si me veían por la tele. Llamé a una asociación y me apunté a los cursos. Y estoy encantado, tengo buenos amigos Sordos y buenas amigas Sordas - la profesora, por ejemplo, Mari Mar Piriz, que es encantadora-. Creo de todo corazón que los actores deberían aprender Lengua de Signos porque ayuda muchísimo a la expresión corporal. Las personas Sordas hablan con el cuerpo, los actores también debemos hablar con el cuerpo.

A raíz de este rumor son bastantes las personas Sordas que se acercan a tus actuaciones en vivo....

Yo salgo al escenario y digo en Lengua de Signos: "Buenas noches,

señoras y señores. Estoy contento de trabajar para todos". Si hay personas Sordas entre el público, aplauden en Lengua de Signos y yo me doy cuenta. Entonces, siempre llevo dos o tres chistes preparados en Lengua de Signos para contarlos, con la ventaja de que puedo utilizar al mismo tiempo el lenguaje oral y el de Signos.

Por lo que cuentas, parece que lo más importante es conectar con el público.

No existe mayor éxito y mayor personalidad que hacer reír a la gente que ha ido a verte una noche. Hay gente que dice: "pues yo escupo o pego a mis espectadores ... y esa es mi personalidad"; me parece estupendo, allá cada cual, pero llegará el día en que la gente se canse y dejará de ir a verlo. Lo importante es que vaya quien vaya, incluso personas Sordas, salgan riéndose. Al poco tiempo de darse la noticia de que yo hablaba la Lengua de Signos, fui a San Martín de Valdeiglesias y había un grupo de doce o quince personas Sordas que se habían reunido allí y venían de todos los pueblos de alrededor. Me hizo muchísima ilusión. Conté algunos chistes en

Es un hombre que se ha curtido en los escenarios de medio mundo a lo largo de tres décadas ininterrumpidas de trabajo. Todos le hemos visto alguna vez en televisión, pero no son muchos los que saben que Manolo también es un activo defensor de los derechos de las personas Sordas, habla la Lengua de Signos y ha tratado de crear un espacio televisivo para la Comunidad Sorda.



Lengua de Signos y luego de vez en cuando hacía algún guiño para ellos. Eso fue estupendo.

O sea, que hay que llegar a crear un ambiente de cariño entre el artista y el espectador...

Yo soy muy clásico y, aunque parezca una perogrullada lo de "el respetable", el público es absolutamente intocable como no sea para darle un caramelo, brindarle una sonrisa o hacerle una carantoña. Por eso lo pasé muy mal en el 'Un, dos, tres', porque tenía la cámara delante y al público detrás de mí. Contaba un chiste y la gente de detrás soltaba una carcajada y un aplauso, y entonces yo, sin pensármelo, me daba la vuelta y les decía: "gracias, muchas gracias". Y Chicho Ibáñez Serrador me gritaba: "que le estás dando el culo a España..." Y yo le replicaba: "¿Qué quieres que te diga, yo soy un hombre de teatro, que estoy loco porque me peguen unas risas y un aplauso, y les tengo aquí detrás". Eso también me pasa cuando una cámara me coge en primer plano y hago una reverencia: lógicamente, me salgo de campo y ya tengo al realizador echándome la bronca.

Has hecho teatro, televisión, libros, discos..., Manolo Royo es multimedia.

En 1977 fui superventas: vendí más discos que Miguel Bosé, con una canción que se llamaba 'Te has pasao'. Soy tenor y he cantado zarzuela haciendo el protagonista -el casto José- de *La Corte del Faraón*. He hecho teatro serio, teatro clásico, teatro de comedia en televisión, once revistas,...

Pero, de todo eso, lo que más te gusta es el teatro.

El teatro es la mayor verdad. Un fotógrafo hace quince fo-

tografías y escoge las dos o tres mejores, el director de cine hace siete tomas hasta que está convencido de que ha encontrado la que le gusta. En cambio cuando se levanta el telón, lo que hagamos, ahí queda para siempre.

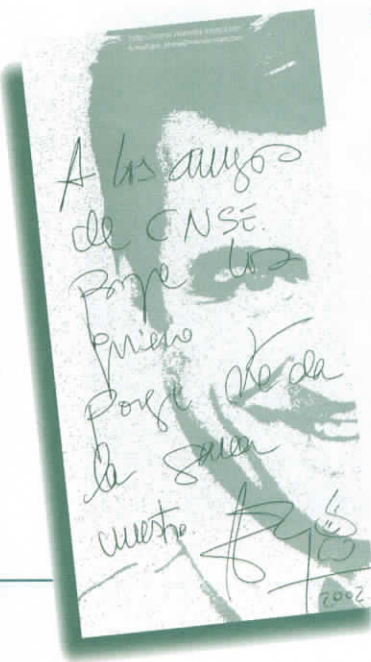
¿Y merece la pena 'la carretera y manta'; ir actuando por todos los pueblos, viajar tanto en busca de públicos que a veces no son muy numerosos?

Claro que merece la pena, porque cuando llegas a un pueblo, te está esperando el pueblo entero. Eso es lo más bonito. Además entiendo que los tiempos deben cambiar. Los artistas estamos muy equivocados yendo gratis, o prácticamente gratis, a la televisión por motivos de promoción y queriendo cobrar a un pueblo pequeño, de quinientos habitantes, tres millones de pesetas y exigirles un *catering* y un camerino de 22 x 29 metros. No, por favor, centrémonos, no seamos hipócritas. En esos pueblecitos, a lo mejor han estado todo el año vendiendo papeletas para una rifa de un jamón con la ilusión de poder traer al artista que consideran adecuado y luego éste sólo les pone trabas.

¿Crees que se debería reconocer oficialmente la Lengua de Signos y promover su uso?

¡Señorías, reconozcan ustedes la Lengua de Signos y hagan un programa de televisión, aunque se emita a las cuatro de la madrugada, que se llama 'Sin voz' y que ha escrito D. Manuel Royo y lo ha ofrecido a las televisiones y todas le han dicho que no, para vergüenza de este país. Porque en Chile, que tiene 14 millones de habitantes y unas 100.000 personas Sordas, cuentan con un *programazo* para estas personas y en España, no. No sean hipócritas y hagan un programa que se llame 'En Silencio', 'A gritos' o como a ustedes les dé la gana, donde a la persona Sorda, se le tenga informada de la actualidad, se le pongan películas subtituladas y una serie de facilidades!

Ignacio Santa María





Criterios lingüísticos para la elaboración de un diccionario bilingüe LSE–Español

Autores: Eva Aroca Fernández, Susana Castelo Rey, M^a Aránzazu Díez Abella, Francisco Martínez Sánchez y Eva M^a Sánchez Carmona.

Desde principios de la década de los noventa, el interés suscitado por la investigación de la Lengua de Signos Española (LSE) y la propia Comunidad Sorda está obteniendo unos resultados enormemente satisfactorios, los cuales se materializan en el desarrollo de nuestro colectivo y en la consideración de este sistema lingüístico como una lengua minoritaria en nuestro país.

Si bien es cierto que, en estos últimos años, ha existido un interés por investigar la Lengua empleada por la Comunidad de personas Sordas en nuestro país, en el año 1957, se elaboró el primer diccionario de Lengua de Signos Española. Posteriormente, en el año 1976 lo reeditó. Y los más recientes son: Félix Jesús Pinedo 2000, en formato papel; y DILSE 2000, un diccionario básico en formato CD-rom, además del DILSE 2000 en el mismo formato como recopilación de neologismos.

Los diccionarios de LSE son obras que recogen el amplio espectro de su semántica. Es evidente que **no pueden permanecer invariables en el tiempo obviando la evolución de la lengua**, de sus palabras y sus significados. Se presenta a continuación la naturaleza del trabajo que se pretende realizar:

- Partir siempre de una investigación lexicográfica de LSE que, además, generará un documento base para sucesivas investigaciones.
- Posibilidad de realizar la búsqueda de las entradas de forma bidireccional, es decir, a partir de los parámetros que forman los signos o de las palabras en Español ordenadas alfabéticamente.

- Que nos permita establecer estos tipos de relaciones léxicas:
 - Equivalencia perfecta, una entrada equivale a otra en cuanto a su significado. ABSTRACTO = Abstracto.
 - Equivalencia no perfecta, cuando a una entrada le corresponden varias de la otra lengua. Si a un signo le corresponden varias palabras (a veces con significados diferentes o a veces lo que ocurre es que se matiza éste) o viceversa. P. ej. para la entrada en Español “hambre” le corresponden los signos //APRETAR.EL.CINTURON.//, //GANAS// o //COMER.COMER// son matices para un significado. Otro ejemplo, para el signo TÉCNICO se le asocian palabras como: arquitectura, plan, estrategia, sistema... Y otro ejemplo más sería “banco” en Español que equivale a varios signos dependiendo de los distintos significados, o también “como” en Español serían los signos //IGUAL//, //CÓMO//, //PARECIDO//.

“Los diccionarios de LSE no pueden permanecer invariables en el tiempo obviando la evolución de la lengua”



– De no-equivalencia, entradas de una lengua que no tengan equivalencia en la otra. //pesar.de.no.importa.y.actuo// este signo no tiene equivalencia en Español; o en sentido contrario, la entrada “enciclopedia” no tendría equivalencia en LSE.

Desde que se planteó este proyecto y durante su elaboración se ha tenido presente que **el diccionario ha de presentar las siguientes características: polivalente, cómodo y formal** (entre otras). Por polivalente nos referimos a un documento con múltiples funciones, de consulta, para traducir, para aprender, para profundizar en el conocimiento de la LSE, para reflexionar sobre la importancia de la correcta ejecución del signo (lo que llamamos conciencia querológica). Cómodo, un elemento de búsqueda rápida y eficaz. Formal, esto es basándolo en un estudio lexicográfico, creado por un equipo competente, y estructurando sus definiciones bajo dos parámetros: por un lado la claridad (ejemplos, ilustraciones...), y por otro prestando especial atención al contexto (en LSE éste influye bastante, tanto que el buen uso de determinados signos lo marca el contexto).

Una vez iniciado nuestro trabajo nos encontramos con situaciones que obligaban a tomar decisiones a veces muy delicadas como para actuar sin meditarlas lo suficiente. Es por ello que creímos conveniente formalizar unos criterios que, por un lado agilizaran nuestro trabajo y por otro ayudaran a decidir en aspectos tan importantes como la selección del léxico, infor-



“El diccionario ha de presentar las siguientes características: polivalente, cómodo y formal”

mantes, variedades, etc. Pero antes de centrarse en el núcleo principal de la exposición, es necesario anotar la forma en la que se plantea el desarrollo de nuestro trabajo. La metodología por la que opta parte siempre de un trabajo de campo que pretende recoger de la forma más fidedigna posible los signos que actualmente están en uso, para clasificarlos después y recoger en el diccionario aquellos con mayor índice de uso.

El trabajo se divide en fases, de tal manera que se puedan ir ejecutando al mismo tiempo varias tareas para agilizar la ejecución del proyecto. En la fase de elección de las entradas en Español, se agrupan en listas cerradas que constituyen distintos campos semánticos, paradigmas del léxico. Se decidió hacerlo así porque facilita la generación de entradas clasificadas, además de por intentar solucionar un problema que se repetía. Como sabemos, el uso del espacio y el movimiento a la hora de signar marca el contenido de la producción y por lo tanto puede desvirtuar la relación buscada con la entrada elegida. Por ejemplo, si pido a nuestros informantes que nos signen “Sol” y entre otros signos recibimos TOMAR.EL.SOL. En este ejemplo sería muy fácil descartarlo pero no siempre es así, con lo cual las listas de palabras suponen en sí mismas un mecanismo de filtro o de control. La entrada que se ofrece, siguiendo el ejemplo está incluida en una lista junto con “estrella”, “Luna” o “cometa” entre otras.

A la hora de elaborar estas listas, que son el conjunto de entradas en Español del diccionario, tuvimos que decidir sobre cuáles eran las más adecuadas y por qué motivo se elegían. Lo más destacado de esta fase es que llegamos a la conclusión de incluir palabras más comunes, más cotidianas en el caso de sinonimia en español. Un ejemplo es incluir la palabra “rico” y no “adinerado”, o bien “pobre” frente a “indigente”, con el ➡

✎ objetivo de conseguir de una forma más eficaz los signos que buscamos, y que no ocurra que ante un problema de desconocimiento del significado de un vocablo perdamos la oportunidad de recibir un signo.

Se envían estas relaciones de palabras en español a los centros colaboradores. Normalmente son las federaciones y asociaciones de personas Sordas, donde puedan los informantes grabar los signos que corresponden. Una vez recibidas estas filmaciones, se transcriben en signo-escritura. Se comparan los distintos signos recibidos para cada entrada y se realiza la elección final de los signos que corresponden al significado de las palabras de cada una de las listas.

Estas tareas se realizan en consonancia con una serie de criterios que se establecen en el grupo de trabajo con el fin de facilitar nuestras funciones. Además de solucionar situaciones problemáticas que se plantean según avanzamos en nuestro trabajo.

Otra de las tareas es seleccionar a los informantes, elemento clave en nuestro trabajo, ya que son nuestra fuente de materia prima, son ellos y ellas quienes nos reportan los signos que después van a ser analizados. A continuación se detallan los requisitos y el perfil de los informantes que buscamos:



"PARECER"

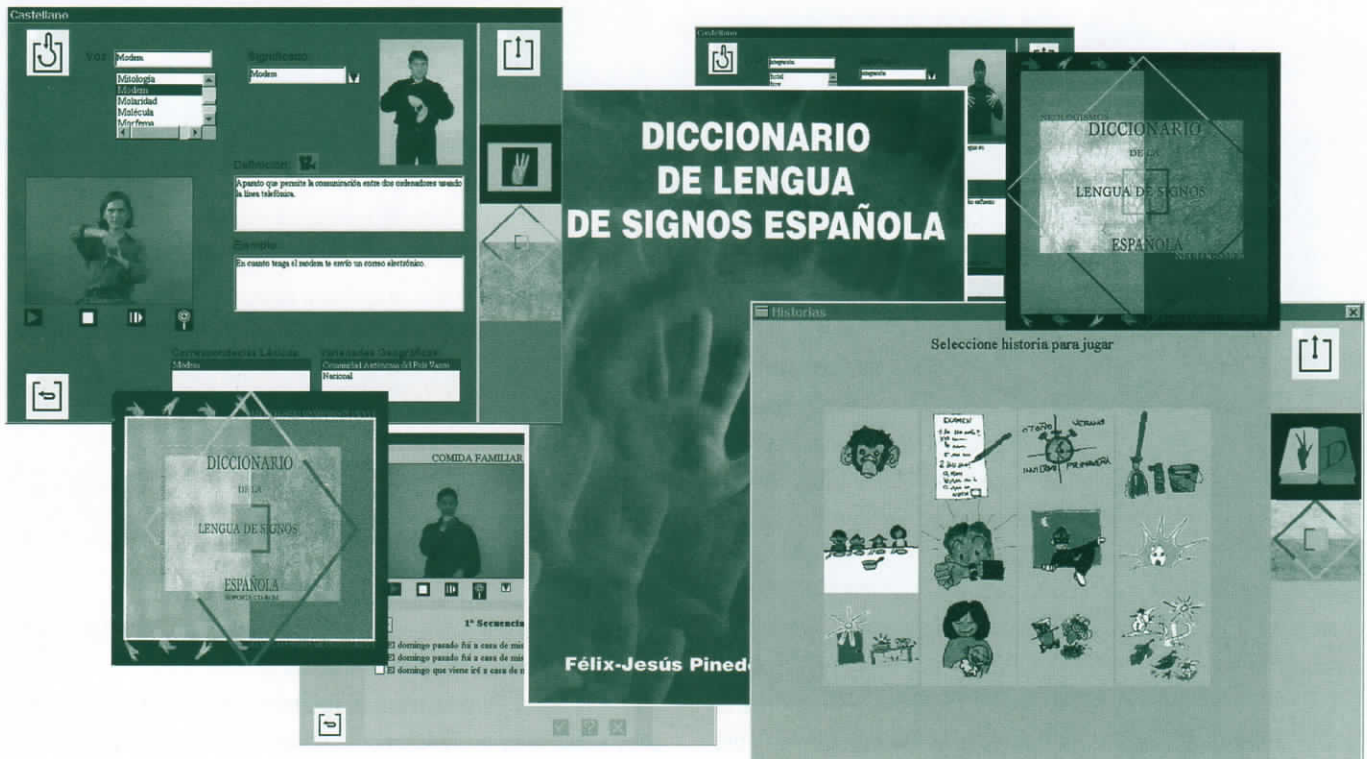
"Los principales Criterios Lingüísticos son: el uso, que se ajuste a la 'norma' y los criterios de evolución"

Perfil de los informantes:

- Ser una persona Sorda.
- Competente en LSE. Que haya adquirido la lengua de forma natural como primera lengua.
- Edad comprendida entre 25 y 45 años.
- Vivir en el territorio donde se van a enmarcar los signos un mínimo de 10 años hasta el momento de la grabación.

Pautas para la elección de los signos por parte de los informantes:

- Los signos deben ser usados por un grupo poblacional importante, no son válidos aquellos que se realizan en el ámbito casero o particular.
- Especificar la entrada para la que no se encuentra signo con el fin de evitar adjudicar signos a otras entradas que no correspondan.
- Incluir la mayor cantidad posible de signos distintos, según el contexto, que correspondan a la misma entrada en Español, junto con las aclaraciones pertinentes que especifican los contextos en los que se usan estos determinados signos y no otros. Incluso aportaciones que se consideren oportunas, sobretudo aquellas que faciliten la labor de análisis y estudio posterior en relación con las entradas de equivalencia no perfecta o incluso de no-equivalencia.
- Las paráfrasis no se incluyen, con lo que se establece un máximo de dos signos para referirnos a cada entrada.
- Los signos elegidos deben partir de un consenso por parte del equipo de informantes de la zona.
- Prestar especial atención a la correcta articulación de cada uno de los parámetros que conforman el signo. Los informantes no suelen tener conciencia querológica de los signos, con lo cual es difícil saber si están aportando formas con variación libre o no.



• Y por último, tener presente que la grabación puede desvirtuar el signo.

Nos centramos ahora en los criterios que se establecen para la elección de los signos que se incluyen en este diccionario. Es necesario recalcar que no son más que criterios establecidos por un grupo de trabajo, pautas que se establecen para facilitar la tarea en la que estamos inmersos. Surgen por tanto a partir de la experiencia, de las situaciones y dilemas que se plantean en el curso de nuestro trabajo.

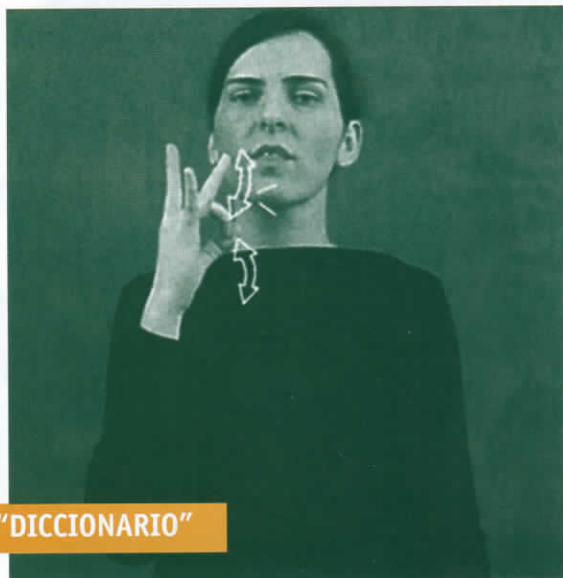
Criterios Lingüísticos, los principales son: el uso, que va a marcar la pauta básica a la hora de decantarnos por un signo u otro y **que se ajuste a la "norma"** o por lo menos lo que actualmente se considera dentro de los cánones de articulación correctos. Frecuentemente se reciben **signos muy similares**, es entonces cuando se recurre a **criterios de evolución**, y si en igualdad de cota de uso los signos que se reciben son muy dispares se escoge aquel cuyo significante represente mejor el **significado**. Y por último, si ninguno de estos criterios soluciona el problema de la elección entonces se recurre al **prestigio**.

Es el **uso** que se hace de un determinado signo el requisito principal para incluirlo en el diccionario. Ahora bien ¿cómo de-

terminar esta cota? Es una tarea muy complicada ya que implicaría un trabajo de campo exhaustivo y tremendamente largo (grabación de las listas, estudio estadístico, de población de uso, de contextos...) y nos apremian dos factores: Por un lado la demanda es tal que el diccionario ha de salir lo antes posible y por otro lado, en una línea de actuación de Política y Planificación Lingüística es prioritario contar con un diccionario, en este caso normativo.

Entonces se determina que el indicador de uso lo constituye las veces que aparece repetido un signo en las grabaciones que se reciben. Se realiza una relación de proporción entre los signos distintos recibidos para una entrada y se decanta por el que obtiene un mayor porcentaje, aunque consideramos siempre un pequeño margen. Esto es, si dos o más signos obtienen casi la misma cota entonces aplicamos los otros criterios para por fin decantarnos por uno solo.

Es importante que los signos seleccionados cumplan con los aspectos querológicos formales que se consideran **norma**. Con el fin de no trastocar este nivel formal y además de evitar formaciones hasta ahora desconocidas y extrañas a la lengua. Actualmente contamos con el trabajo de investigación realizado por Irma María Muñoz Baell que nos sirve de guía hasta que



*"En esta obra
se recoge el saber
y el sentir de
una comunidad,
la Comunidad Sorda"*

no aparezcan investigaciones que amplíen estas pautas.

También consideramos un factor importante la relación, más o menos estrecha, con el **contenido semántico** de la entrada. En esta línea descartamos aquellos cuyo significante responde a otro significado distinto pero de forma muy parecida a la entrada propuesta. (P. e: CIEGO por "Diego")

Signos similares, cuando los signos sólo se diferencian en un parámetro. A veces recibimos una serie de formas signadas

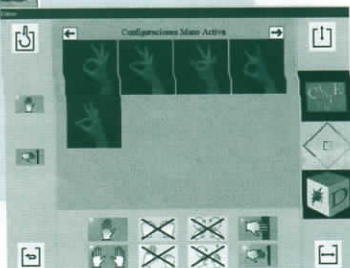
para la misma entrada excesivamente parecidas. Se refiere también a variaciones muy sutiles como la extensión o no del pulgar, el número de veces que se repite el signo, la fuerza o la expresividad más o menos contundente, o simples cambios de expresión facial. Entonces el equipo se plantea el dilema de la elección de una de ellas. En un principio se aplican los criterios que nos marcan el estado de evolución de unas formas frente a otras y se eligen las más evolucionadas. Si a pesar de todo no se consigue decantar por alguno, se recurre al prestigio y así se realiza la elección final.

Criterios evolutivos, (GRAS, Victoria y DÍEZ, M^a Aránzazu. "Evolución diacrónica del léxico en la lengua de signos en España" EN: *Faro del silencio*, n.º. 182, may.-jun. 2001, p.45-49.)

Se incluyen en el Diccionario, las formas clasificadoras que han sido lexicalizadas no así aquellas formas que todavía no lo están o están sufriendo este proceso. (Esperanza Morales). EJ: Cuadro.

La "boca prestada" se considera un componente no manual con rasgo distintivo cuando coincide la parte manual del signo en más de un referente. Ej.: Proyecto, Plan,...

Para concluir queremos recalcar la importancia del diccionario como obra didáctica y que el acceso a la misma debe ser sencillo al igual que su circulación por su corpus léxico. *En esta obra se recoge el saber y el sentir de una comunidad, la Comunidad Sorda*, y constituye una medida de Planificación Lingüística por su carácter normativista y estandarizador.





BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR EZQUERRA, Manuel. *Lexicografía descriptiva*. Barcelona : Bibliograf, 1993.
- ÁVILA MARTÍN, María del Carmen. *El diccionario en el aula: sobre los diccionarios escolares destinados a la enseñanza y aprendizaje del español como lengua materna*. Granada : Universidad de Granada, 2000.
- FAJARDO AGUIRRE, Alejandro. *Los vocabularios básicos*. EN: ACN-ASELE III, 1993, p. 215-222.
- GARRIDO, Antonio ; MONTESA, Salvador. *La definición lexicográfica: selección y modificación*. EN: ACI-ASELE IV, 1994, p. 571-581.
- HERNÁNDEZ, Humberto. *De la teoría lexicográfica al uso del diccionario: el diccionario en el aula*. EN: ACN-ASELE III, 1993, p. 189-200.
- HERNÁNDEZ, Humberto. *La lexicografía didáctica: los diccionarios escolares españoles en el último cuarto de siglo*. EN: Cuadernos Cervantes, nov.-dic. 1996, p. 24-36.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José. *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: Bibliograf, 1995.
- SÁNCHEZ, Aquilino. *Necesidad y utilidad de los corpus lingüísticos en las obras lexicográficas: el ejemplo del corpus Cumbre*. EN: Cuadernos Cervantes, nov.-dic. 1996, p. 87-95.
- SANTANA, O. (et al.). *Diccionarios en soportes informáticos*. EN: Cuadernos Cervantes, nov.-dic. 1996, p. 68-74.
- SAN VICENTE, Félix. *El diccionario bilingüe*. EN: Cuadernos Cervantes, nov.-dic. 1996, p. 78-85.
- SILES ARTÉS, José. *Ejercicios de léxico a partir del texto*. EN: Actas de las Primeras Jornadas Pedagógicas-ASELE, p. 113-120.
- SILES ARTÉS, José. *La enseñanza del léxico*. EN: Didáctica, 7, 1995, p. 149-154.
- SILES ARTÉS, José. *La enseñanza del léxico, unos granos de sal y pimienta*. EN: ACI-ASELE V, p. 159-164.
- TORRES GONZÁLEZ, Salomé. *Los diccionarios en el aula de español como lengua extranjera: algunas actividades*. EN: ACI-ASELE V, p. 165-172.

Óptica Crop



- Exámenes visuales
- Lentes de contacto
- Control de miopía
- Gafas de sol
- Gafas para deporte

Especialistas en visión infantil



L.S.E.

ATENCIÓN EN LENGUA DE SIGNOS

Óptica Crop. C/ Fernando el Católico, 10. 28015-Madrid.
Tel./fax: 91 447 69 81 E-mail: garciarubio@cnoo.es

Y TÚ, ¿EN QUÉ TRABAJAS?

La integración laboral de nuestro colectivo es una de nuestras máximas preocupaciones. Aunque somos conscientes de que todavía existen importantes barreras que dificultan el acceso de las personas Sordas a

un puesto de trabajo a la altura de sus posibilidades, esta sección pretende demostrar que, poco a poco, las cosas están cambiando y ya hay muchas personas Sordas plenamente validadas en el mercado laboral.

¿Cuál es la tarea que desempeñáis?

Realizamos tareas de Auxiliar de Operario con vistas a campañas promocionales en la Delegación del Noroeste de la empresa Altadis (nombre de la delegación: Logista, S.A.), y que consisten en la elaboración manual de empaquetados de artículos de regalo (promocionales) adjuntos a los productos que la empresa en la que estamos contratadas se encarga de distribuir.

¿Qué es lo que más os gusta de este trabajo?

Nos gusta sobre todo el ambiente de trabajo que se respira en la empresa, tanto por la relación con las personas al mando de la misma como con el resto de compañeros. También nos gusta la flexibilidad del horario de trabajo (turno de mañana o tarde), así como el salario y las facilidades que nos da la empresa como es el transporte gratuito.

Durante el tiempo que lleváis en esta empresa, ¿cuál ha sido vuestra mayor satisfacción?

La mayor satisfacción ha sido la de sentirnos totalmente integradas en la empresa, tanto a nivel salarial como comunicativo (uso de ILSEs -Intérpretes de Lengua de Signos Española- en todas las reuniones de trabajadores, etc). También por la adecuación del puesto y las tareas a nuestra condición de personas Sordas, a través de una metodología de tiempos y aplicación de técnicas de prevención de riesgos laborales a las condiciones de la zona de trabajo. Además, la empresa nos ha hecho partícipes en cada momento de la marcha de la productividad de nuestro trabajo, destacando el hecho de que la única Delegación de esta empresa en nuestro país que cuenta con un colectivo de personas Sordas dedicadas a la realización de este servicio es en la que trabajamos nosotros, hasta el momento, con un rendimiento satisfactorio al punto de que hemos conseguido una mayor estabilidad en la duración de nuestro puesto de trabajo gracias al traslado de campañas promocionales a nuestra empresa procedentes de otras partes de España.



LOPEZ PEREZ



COMBARRO DIAZ



GIL SUAREZ

¿Es vuestro primer trabajo? ¿Dónde habéis trabajado anteriormente?

Susana: No, ya había trabajado antes en otras empresas como en un Proyecto de Empleo del Ayuntamiento de Gijón "Plan Piles" donde desarrollaba labores de Peón de Albañilería.

Irma: No, ya había trabajado con anterioridad en otras empresas de distintos sectores como los de la confección y la carpintería.

María del Carmen: No, ya había trabajado anteriormente en varias empresas de limpieza y confección.

¿Cuáles son las principales barreras de comunicación que habéis encontrado en vuestros trabajos?

Las principales barreras han sido la de la comunicación con los compañeros y personal al mando por carecer éstos de unos conocimientos básicos de las características de las personas Sordas como por ejemplo: vocalizar más al dirigirse a nosotros, mirarnos a la cara cuando nos hablan, algún conocimiento de Lengua de Signos Española para poder darnos las informaciones más sencillas, etc.

¿Os habéis adaptado bien a los compañeros? ¿Y los compañeros a vosotras?

Tanto nosotros como nuestros compañeros nos hemos adaptado perfectamente debido en gran manera a la intervención de quienes dirigen la empresa, que han conseguido adaptar nuestra labor al resto de tareas de nuestros compañeros en la empresa.



“La mayor satisfacción ha sido la de sentirnos totalmente integradas en la empresa”



Mª del Carmen, Irma y Susana, en su entorno laboral

¿Qué estudios habéis cursado?

Susana: Graduado Escolar.

Irma: Estudios de Primaria.

Mª del Carmen: FP I Rama de Administrativo-Comercial.

¿Empleáis la Lengua de Signos en el trabajo? ¿Se esfuerzan los compañeros por aprenderla?

Sí, todas utilizamos normalmente la LSE para comunicarnos en nuestro trabajo e incluso con el resto de nuestros compañeros intentamos que conozcan signos básicos para entendernos en temas relacionados con nuestras tareas, así como para relacionarnos socialmente.

¿Qué diríais a toda esa gente que cree que el hecho de ser discapacitado auditivo es un impedimento para desempeñar un trabajo?

Les diríamos que el hecho de ser persona Sorda no quiere decir que no tengamos capacidad suficiente para realizar casi cualquier tipo de trabajo siempre que exista una adaptación del

mismo a nuestras características. Esto es, el que la gran mayoría de personas Sordas se encuentre en desventaja por su nivel de cualificación a la hora de acceder a mejores empleos se debe achacar en gran medida a la precaria educación recibida desde la niñez que ha impedido una mayor capacitación profesional a la gran mayoría de personas Sordas.

¿Cómo os enterasteis del puesto de trabajo que ahora ocupáis? ¿Cómo llegasteis hasta él?

En todos los casos nos hemos enterado de esta oferta gracias al Servicio de Intermediación Laboral para personas Sordas del Principado de Asturias (SILPES-ASTURIAS). En cuanto a cómo llegamos a él, comenzamos participando en un proceso de selección en la empresa donde nos hicieron una prueba práctica de las tareas que debíamos desempeñar, una entrevista personal con el Jefe de Personal con la presencia de un ILSE y finalmente fuimos seleccionadas para los puestos de trabajo ofertados.

¿En qué cosas (o fase de la inserción) os ha ayudado SILPES de ASTURIAS?

Nos han ayudado desde el principio de la inserción laboral, tanto a través de cursos de Técnicas de Búsqueda de Empleo y Habilidades Sociales, como a través de la presencia de un ILSE en todas las entrevistas con la empresa, etc.

Marta Fernández de la Fuente.

Coordinadora del SILPES del Principado de Asturias.



FEDERACION DE SORDOS
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SILPES-FESOPRAS

Las tres trabajadoras
desarrollando su labor, junto al
Jefe de Seguridad Laboral



Roberto Francisco Prádez (1773–1836)

El primer profesor Sordo español de alumnos Sordos

Dedicó su vida a enseñar a las personas Sordas a leer y a escribir y les impartía conocimientos de aritmética y arte. Lo hacía en circunstancias difíciles, sin ningún apoyo y a veces sin remuneración.



Roberto Francisco Prádez nació en Zaragoza en 1773, dentro de una familia distinguida. Era Sordo de nacimiento y aunque en aquella época en España no había escuelas para personas Sordas, él había aprendido a leer y a escribir gracias a sus propios esfuerzos y al apoyo de sus padres.

En 1789, cuando tenía 16 años se inscribió en la Academia Real de Artes Puras de San Carlos, en Valencia, donde estudió siete años bajo la dirección de Manuel Monfort. En 1797 el joven artista, a pesar de su entonces precaria situación económica, viajó a Madrid para perfeccionar sus habilidades de dibujo y grabación con el profesor Fernando Selma en la Real Academia de Artes Puras de San Fernando, estudios que pudo completar gracias a una pensión que le concedió el rey Carlos IV.

Al dejar la Academia, Prádez se encaminó hacia su verdadera vocación: ser profesor de personas Sordas. En mayo de 1805 se ofreció a la Sociedad Económica Real de Amigos de la Ciudad, para enseñar a leer, escribir o dibujar a los alumnos Sordos de la primera Escuela Real de Sordomudos, que acababa de abrirse en Madrid. Fue aceptado como profe-

sor de arte pero, ya desde los primeros años, Prádez fue mucho más que un profesor de dibujo. En 1805 presentó un currículum de asignaturas para la escuela. En 1807 y 1808 formó parte del tribunal examinador de los alumnos; en otoño de 1808, la Junta de Gobierno de la escuela le ofreció el puesto de calígrafo y le encomendó la tarea de enseñar a escribir a los alumnos.

Durante la Guerra de la Independencia (1808 a 1813) la situación económica del país era caótica y afectó también a la Sociedad Económica de Amigos de la Ciudad que, incapaz de seguir manteniendo la escuela, trasladó a los alumnos primero a la escuela municipal de San Ildefonso y más tarde al hospicio de pobres. Además, empezaron a pensar que, dada la pobreza general que imperaba, no valía la pena enseñar a los alumnos la lectura, la aritmética, el arte..., sino que era más práctico dedicar todos los es-

fuerzos a enseñarles un oficio que les permitiera ganarse la vida.

Prádez no abandonó a sus alumnos en estos años difíciles. Les siguió y compartió con ellos las duras condiciones de vida (llegaron a carecer de ropa, agua y comida) de San Ildefonso y del hospicio sin percibir el menor salario.

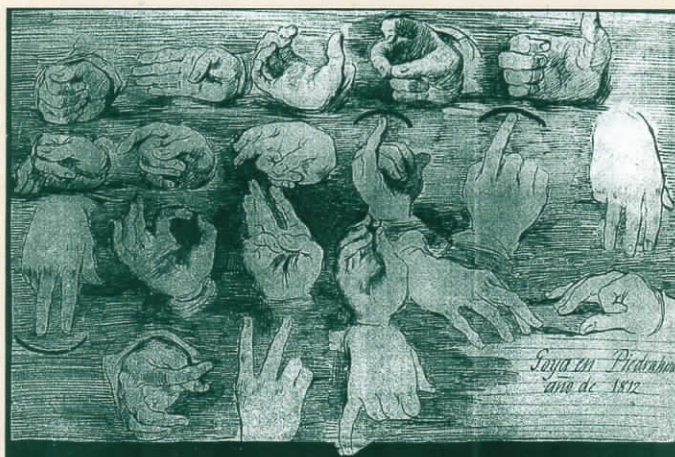
*Se inició en el dibujo
y el grabado pero su
verdadera vocación era
la educación
de personas Sordas*



Carlos IV a caballo (1799, lienzo de Francisco de Goya)



En la página anterior, *El dos de mayo de 1808 en Madrid*, grabado de José Ribelles. Durante los años difíciles de la guerra de la Independencia, el profesor Roberto Prádez no abandonó a sus alumnos Sordos. A la izquierda de estas líneas, el rey Carlos IV, quien concedió una pensión a Roberto Prádez para completar sus estudios. A la derecha, lámina de Goya fechada en 1812, representando un alfabeto de Signos. Los historiadores creen muy probable que Goya, contemporáneo de Prádez, acabara adoptando la Lengua de Signos.



La vida del primer profesor Sordo de personas Sordas acabó sin nombre ni fama, en un funeral de pobres



Manuel Monfort dirigió la enseñanza de Roberto Prádez durante siete años en la Academia Real de Artes Puras de San Carlos, en Valencia. (Lienzo de Vicente López, 1794).

Puede decirse que de 1808 a 1814, cuando se abrió de nuevo la escuela, si hubo educación para las personas Sordas se debió a los esfuerzos de Roberto Prádez.

Durante un período ininterrumpido de más de 30 años, Prádez participó totalmente en la vida de la institución, enseñando, creando materiales para las clases, asistiendo a la junta con informes regulares de las actividades de la escuela y formando parte de las comisiones junto con sus compañeros oyentes. Su nombre aparece en los documentos de la escuela hasta finales de 1836, pero poco a poco parece que su importancia fue declinando y fue marginado por los últimos directores de la institución, que consideraban la educación de las personas Sordas una tarea demasiado compleja.

Roberto Prádez murió el 7 de diciembre de 1836. La vida del primer profesor Sordo español de personas Sordas terminó sin nombre ni fama, en un funeral de pobres. Fue enterrado "por compasión" en el cementerio de la Puerta de Fuencarral.

Susan Plann,
profesora de Español de la Universidad de California,
Los Angeles (EE.UU.)

CONNECT@DOS.- Personas Sordas en Internet

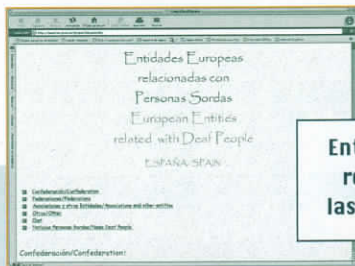
Archivo

Edición

Texto

Gráfico

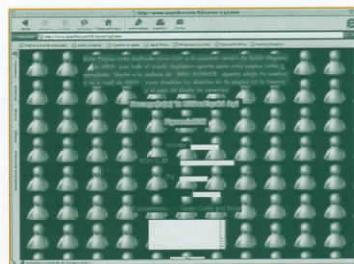
▶ Por Patricia Encinas



Entidades europeas relacionadas con las personas Sordas

[Http://usuarios.lycos.es/grupal/linkspain.htm](http://usuarios.lycos.es/grupal/linkspain.htm)

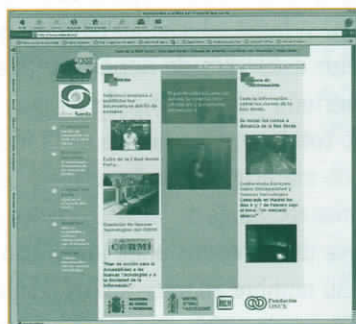
Esta página 'web', traducida al español y al inglés, ofrece información acerca de las distintas asociaciones, federaciones, confederaciones y entidades europeas relacionadas con las personas Sordas. También es posible encontrar noticias de interés sobre la Comunidad Sorda y un 'chat'.



[Http://www.angelfire.com/fl2/sordo/icq2.html](http://www.angelfire.com/fl2/sordo/icq2.html)

Los creadores de esta página declaran explícitamente que su objetivo es unir a los usuarios Sordos del servidor de correo electrónico gratuito MSN de habla hispana que residan en cualquier parte del mundo. Agradecen cualquier aportación y ofrecen la posibilidad de "unirse a la cadena de MSN Sordos", enviando el nombre y la dirección de correo electrónico.

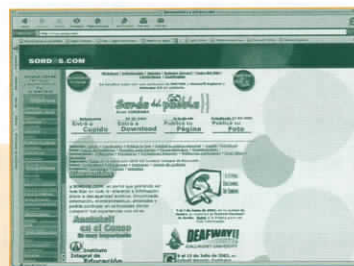
Para usuarios Sordos del servidor MSN



www.redsorda.org

Todas aquellas personas interesadas en las nuevas tecnologías de la información no deben dejar de visitar esta página web que también nos informa de todo lo que ocurre en el proyecto Red Sorda, desarrollado por la Fundación CNSE. Además ofrece la posibilidad de participar en el chat o en los foros de discusión, o bien recibir noticias sobre la Comunidad Sorda. (Más información en la página 22 de nuestra revista).

La 'web' del Proyecto Red Sorda



www.sordos.com

Se trata de un portal argentino dedicado a la Sordera y la deficiencia auditiva en el que se ofrece información sobre un gran número de temas de interés para las personas Sordas tales como educación, servicios de intérpretes, cursos, jornadas, congresos y entretenimiento. Además dispone de un foro de opinión abierto a la discusión.

Un portal argentino de personas Sordas

CADA SÍMBOLO DE CAMPING CON SU SIGNIFICADO

Poner en cada casilla sobre la línea, uno de los **significados** que figuran a continuación, según el **símbolo** que le corresponda.

ADMISIÓN DE ANIMALES
ALQUILER DE CABALLOS
ASEOS
ASEOS PARA MINUSVÁLIDOS
AUTOCAR
AUTOLAVADO
BAR-TERRAZA
BUNGALOW
CAFETERÍA
CAJA FUERTE
CAJERO AUTOMÁTICO
CAMBIO DE MONEDA
CAMPING
CAMPO DE FÚTBOL
CAMPO DE GOLF
CARAVANA
CLUB SOCIAL
COCHE
CONEXIÓN ELÉCTRICA
DUCHA
EXTINTOR
FREGADERO
FUENTE
GASOLINERA
INFORMACIÓN
LAVADORAS AUTOMÁTICAS
MESA DE PING-PONG
MOTO
NIÑO
PARADA BUS
PARKING
PELUQUERÍA
PESCA
PINAR
PISCINA
PISTA DE BALONCESTO
PISTA DE BALONVOLEA
PISTA DE PETANCA
PISTA DE TENIS
PLAYA
RECEPCIÓN
RESTAURANTE
SALA DE PLANCHAS
SALA DE TELEVISIÓN
SERVICIO MÉDICO
SUPERMERCADO
TELÉFONO PÚBLICO
TIENDA DE RECUERDOS

						
1 PERSONA	2	3	4	5	6	7
						
8	9	10	11	12	13	14
						
15	16	17	18	19	20	21
						
22	23	24	25	26	27	28
						
29	30	31	32	33	34	35
						
36	37	38	39	40	41	42
						
43	44	45	46	47	48	49

**LAS SOLUCIONES
EN LA PÁGINA 58.**



BOLETÍN de SUSCRIPCIÓN

Enviar esta página o fotocopia de ella, debidamente cumplimentada y redactada **utilizando letras mayúsculas**, a:
FARO DEL SILENCIO. c/ de Alcalá, 160 - 1.º F. 28028 - Madrid. Fax: 91 355 43 36

Sres.: Es mi deseo suscribirme a la revista **FARO DEL SILENCIO** por un período de **un año (seis números)**, abonando la suscripción mediante la modalidad que señalo a continuación:

Nacional: ☐ Domiciliación bancaria y talón: 20,13 euros (IVA no incluido) *
☐ Contra reembolso: 21,45 euros (IVA no incluido) *
(*) gastos de envío, incluidos.

Extranjero: ☐ Envío normal: 42 dólares USA ▲
☐ Envío certificado: 50 dólares USA ▲
(▲) IVA y gastos de envío, incluidos.

Nombre y Apellidos:

Domicilio en: Calle:

Número: Piso: Código Postal: Ciudad: Provincia:

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

Soy persona Sorda: ☐ Sí ☐ No

Estudios:

Profesión:

Afiliado/a a una Asociación de personas Sordas: ☐ No ☐ Sí. ¿Cuál?:

ORDEN BANCARIA (Rellenar la Orden)

Muy Sres. míos:

Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista FARO DEL SILENCIO, de la CNSE.

Atentamente: En _____, a _____ de _____ de 2002. Firma:

Titular de la Cuenta:

BANCO / CAJA DE AHORROS:

Sucursal / Agencia: Dirección:

Código Postal: Ciudad: Provincia:

Datos bancarios: (Es obligatorio facilitar los veinte números de la cuenta. Ponga un número en cada línea)

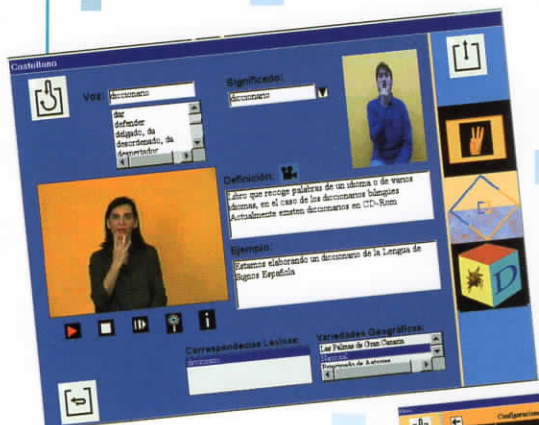
CÓDIGO CUENTA CORRIENTE (CCC)

ENTIDAD			OFICINA			D.C.			NÚMERO DE CUENTA										

SOLUCIÓN AL PASATIEMPO DE LA PÁGINA 57: 1 = PERSONA • 2 = NIÑO • 3 = ADMISIÓN DE ANIMALES • 4 = CAMPING • 5 = BUNGALOW • 6 = GASOLINERA • 7 = PINAR • 8 = COCHE • 9 = AUTOLAVADO • 10 = AUTOCAR • 11 = CARAVANA • 12 = MOTO • 13 = PARKING • 14 = PARADA BUS • 15 = RECEPCIÓN • 16 = INFORMACIÓN • 17 = CAMBIO DE MONEDA • 18 = CAJA FUERTE • 19 = CAJERO AUTOMÁTICO • 20 = TELÉFONO PÚBLICO • 21 = SERVICIO MÉDICO • 22 = PISCINA • 23 = PLAYA • 24 = ASES PARA MINUSVÁLIDOS • 25 = ASEOS • 26 = DUCHA • 27 = FREGADERO • 28 = FUENTE • 29 = RESTAURANTE • 30 = CAFETERÍA • 31 = BAR-TERRAZA • 32 = SUPERMERCADO • 33 = TIENDA DE RECUERDOS • 34 = PELUQUERÍA • 35 = CLUB SOCIAL • 36 = SALA DE TELEVISIÓN • 37 = LAVADORAS AUTOMÁTICAS • 38 = SALA DE PLANCHAS • 39 = CONEXIÓN ELÉCTRICA • 40 = EXTINTOR • 41 = PESCA • 42 = ALQUILER DE CABALLOS • 43 = PISTA DE TENIS • 44 = MESA DE PING-PONG • 45 = CAMPO DE FÚTBOL • 46 = PISTA DE BALONCESTO • 47 = PISTA DE BALONVOLEA • 48 = CAMPO DE GOLF • 49 = PISTA DE PETANCA

DILSE

DICCIONARIO BÁSICO DE LA LSE



El DILSE es un diccionario presentado en dos formatos informáticos: CD-ROM y DVD-ROM.

En su elaboración han participado las siguientes entidades:

- La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).
- El Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).
- La Fundación ONCE.
- El Centro de Transferencia de Tecnología en Informática y Comunicaciones (CETTICO).

El precio de este material es de 27,04 euros (4.500 pts)



El DILSE tiene como objetivo principal la recopilación de una parte del **vocabulario de la LSE**. Es una obra de consulta para las personas interesadas en el uso, estudio o investigación de la LSE. Además:



Permite la **búsqueda de entradas léxicas** en dos direcciones (a partir de la LSE y a partir del español).



Muestra las **características de la LSE**: configuraciones de la mano activa y pasiva, signos monomanuales o bimanuales, movimiento de las manos y contacto de la mano activa con el cuerpo o con la mano pasiva.



Es el único diccionario español que muestra **información morfológica de la LSE**.



La novedad es la sección de **juegos interactivos**, en los que el usuario podrá poner a prueba su nivel de comprensión de la LSE (usuarios oyentes) o del español (usuarios Sordos).



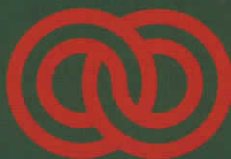
Refleja las **variedades geográficas** de la LSE.



Constituye una herramienta en el ámbito de la investigación de la LSE, tanto en la **tarea lexicográfica** como en la aplicación de las **nuevas tecnologías** de la LSE.

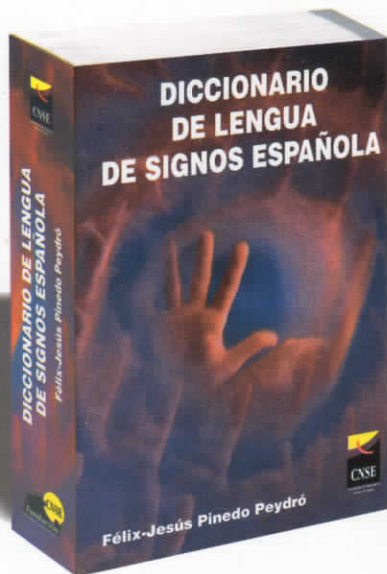
Los pedidos pueden hacerse a:
Fundación CNSE.
Departamento de Distribución de Publicaciones.
C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 - Madrid.
Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64
E-mail: distribucion.materiales@fundacioncnse.org

AGRADECEMOS A LA:



Fundación ONCE
para la cooperación e integración social
de personas con discapacidad

LA AYUDA PRESTADA PARA PODER REALIZAR LA REVISTA "FARO DEL SILENCIO"
Y LA ESTRECHA COLABORACIÓN QUE TIENEN CON LA CNSE
PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS



¡ Ya lo tenemos... disfrútaló !

- El Diccionario de Lengua de Signos Española de Félix-Jesús Pinedo Peydró: informante, práctico, entretenido...
- Útil para toda aquella persona que desee iniciarse, seguir aprendiendo o simplemente resolver dudas acerca de los signos que componen la Lengua de la comunidad Sorda en España.
- Con 3.700 entradas en español, signos actualizados, nuevas definiciones, alrededor de 6.000 nuevas fotos a todo color.



ARQUEOLOGÍA:
Estudio de los monumentos de la antigüedad

DEMOSTRAR:
Hacer evidente la verdad de algo con razones o pruebas definitivas



SERVICIO:
Favor o beneficio que se hace a otra persona

Un libro del Departamento
de Investigación
y Materiales

El precio de un ejemplar de
este libro es de 48 euros



**Puede conocer todas nuestras
publicaciones en:**
www.fundacioncnse.org

SOLICITUD DE PEDIDO — Fotocopiar el cupón y enviarlo por fax o por correo (postal o electrónico) a:

Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación (Departamento de Distribución de Publicaciones).

C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 — Madrid. Tel.: 91 378 85 80. Fax: 91 378 85 84

Correo electrónico (E-mail): distribucion.materiales@fundacioncnse.org

Deseo adquirir el DICCIONARIO DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA abonado contra reembolso.

Nombre y apellidos _____ DNI _____ Letra _____
 Domicilio _____ Piso _____ Letra _____ Escalera _____
 Población _____ Provincia _____ Código Postal _____
 Teléfono / fax o DTS de contacto _____
 E-mail _____ Número de ejemplares _____